

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXIV Nº 349

FEBRERO 2025

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

ASAJA expone al comisionario europeo las prioridades del campo español en la estrategia PAC

Pág. 7



Azucarera aprovecha los agroambientales para bajar el precio de la remolacha

Pág. 13

La quinta subida del salario mínimo complica más aún la contratación en el campo

Pág. 20



Los agricultores no se rinden

Protesta contra los precios de derribo del cereal

Centenares de profesionales del campo de todas las provincias de Castilla y León, escoltados por cuarenta tractores de la zona, se concentraron el pasado 17 de febrero a las puertas de la planta de biocombustibles de Babilafuente (Salamanca), en un acto de protesta, la cuarta de las celebradas desde el comienzo de esta campaña agrícola encabezada por ASAJA en unidad de acción con las organizaciones profesionales agrarias.

Págs. 8-9

PROVINCIAS

ÁVILA, control del lobo. **BURGOS**, soluciones para los conejos. **LEÓN**, campaña PAC. **PALENCIA**, respaldo a las asambleas comarcales. **SALAMANCA**, viabilidad para el sector. **SEGOVIA**, crisis del cereal. **SORIA**, reclamaciones a la Junta. **VALLADOLID**, formación sobre digitalización. **ZAMORA**, apoyo al ajo zamorano.

Págs. 21-29

Tu PAC 2025, con el mejor equipo técnico

Hasta el próximo 30 de abril los agricultores y ganaderos pueden presentar su solicitud PAC. La PAC 2025 llega con algunas novedades que afectan a las normas de condicionalidad y a los eco regímenes y que dan respuesta a las demandas de flexibilidad solicitadas por el sector durante las protestas que tuvieron lugar a principios del año 2024.

En ASAJA te asesoramos personalmente, nos encargamos de todo el papeleo, revisamos todo antes de registrarlo y te ayudamos a subsanar cualquier comunicación posterior a la tramitación que pudieras tener.

ASAJA es la entidad que tramita más PAC en Castilla y León. No lo dejes para el último momento. Pide cita en tu oficina de ASAJA y olvídate de preocupaciones.

Págs. 10-11

PAC 2025

Reserva ya tu cita

CON EL MEJOR EQUIPO TÉCNICO Y LA GARANTÍA DE ASAJA

Agricultoras y ganaderas con los pies en la tierra

ASAJA reunió a las profesionales del sector

Coincidiendo con la feria Agraria, ASAJA celebró el 28 de enero una jornada dedicada a las mujeres profesionales de la agricultura y de la ganadería en Castilla y León, bajo el título "Mujeres con voz propia". En el encuentro, mujeres de todas

las provincias de Castilla y León compartieron sus experiencias y propusieron mejoras para sus explotaciones y también para impulsar su apuesta vital, que es trabajar y residir en los pueblos.

Págs. 16-19



Jornada de mujeres, celebrada en el marco de la feria Agraria.

FOTO C. R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Sí, la remolacha era un espejismo



JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

El incremento que se experimentó en la superficie de remolacha el pasado año 2024 en distintas zonas de cultivo, particularmente en Castilla y León, fue un espejismo, justo lo que organizaciones como ASAJA nos temíamos. Han bastado unos meses de caída del precio del azúcar en los mercados internacionales para que el primer operador de nuestro país, AB Azucarera, del grupo British Sugar, corrija a la baja los contratos, haciendo con ello que el cultivo pierda cualquier tipo de atractivo. Si nos referimos a los contratos de "integración", a esos que ellos llaman de "cultivo compartido", que son los mayoritarios, en medias de producción de 80 toneladas hectárea, el pasado año se remuneraban con un mínimo de 1.750 euros por hectárea, cifra que se queda en uno 550 euros para el año 2025 y que significa una caída de ingresos del entorno del 70 por ciento. Literalmente, la ruina.

Si la cooperativa ACOR demuestra que únicamente va a reducir las condiciones en el entorno del 10 por ciento, como ha anunciado, entre un 10 y un 70 por ciento hay un margen tan exagerado que debe de hacer pensar y tomar decisiones a las autoridades agrarias, a la Junta de Castilla y León. Porque la principal ventaja con la que cuenta Azucarera es con el contrato agroambiental que tienen la mayoría de sus proveedores con la Consejería de Agricultura, que ata por cinco años, por lo que no pueden abandonar el cultivo sin atenerse a las

consecuencias de devolver la ayuda percibida. Se aprovecha así el molturador de remolacha de una indefensión del productor, que tiene que sembrar la raíz sí o sí.

La otra fortaleza de Azucarera radica en las elevadas subvenciones que tiene este cultivo –unos 1.000 euros por hectárea para la mayoría de los productores en el año 2025–, una cifra que el grupo británico considera suficiente como margen de beneficio, por lo tanto entienden que el productor no necesita margen adicional en la resta entre costes y facturación de mercancía.

Y por si fuera poco, Azucarera también cuenta con la fortaleza de que la condicionalidad de la PAC y el eco régimen de rotación exigen disponer de más de un cultivo y, a estas alturas, cuando ya no es tiempo de sembrar trigo, la remolacha es de las pocas alternativas posibles. Porque, traicioneramente, no dieron antes las condiciones de contratación.

Así las cosas, se ha derrumbado una esperanza de los agricultores de regadío, la de tener un cultivo más complicado y arriesgado pero con posibilidad de incrementar los ingresos. Ahora queda ver en detalle la oferta envenenada de Azucarera y tomar cada uno sus propias decisiones, aunque el paso previo tiene que ser que la Consejería, como le ha pedido ASAJA, libere a los productores, por razones de causa mayor –derrumbe de los precios con venta a pérdidas–, y les permita rescindir los contratos agroambientales. Y si no lo aprueba, será cómplice.

Asesoría Legal, Fiscal y Laboral

Formación

Reivindicación

Defensa Sectorial

Asesoramiento Explotación (UTE)

Correduría de seguros

Tramitación de Ayudas

Información

Campo Regional

Director
Donaciano Dujó

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefe de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega

Consejo de Redacción
Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, César Monje, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

AVISO: Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA
Duque de Alba, 6 (Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Aranda de Duero
Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Aguilar de Campoo
Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cuéllar
Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Arévalo
Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

Medina de Pomar
Algorta, 8
C.P.: 09500
Tel: 619 518 436

Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Villacastín
Ayuntamiento Local
Pza Mayor, 4
C.P.: 40150

El Barco de Ávila
Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Herrera de Pisuerga
Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SORIA
J, O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Carrizo de Ribera
Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

SALAMANCA
Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Almazán
Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

Navarredonda de Gredos
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1ª (edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Sahagún
Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Guijuelo
San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

VALLADOLID
Pza. de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Arenas de San Pedro
José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Santa María del Páramo
Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508

Peñaranda
Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939

Medina del Campo
Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Valencia de Don Juan
Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Vitigudino
Santiago Fuentes, 4
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

BURGOS
Avda. de la Paz, 23, bajo
C.P.: 09004
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Villablino
Plaza Luis Mateo Diez (Casa de Cultura)
24100 Villablino

PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

SEGOVIA
Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Medina de Rioseco
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

Saldaña
Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilafuente
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

ZAMORA
Pza. de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Campo de San Pedro
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Benavente
Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

El abono, víctima colateral



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Los tiempos están revueltos, mucho más de lo que solían. Los problemas políticos ya no son solo los de la provincia, ni los de la comunidad autónoma, ni siquiera del país. Hasta Europa se queda ya pequeña, puesto que hoy los conflictos crecen a lo grande en todo el planeta. Y mientras, agricultores y ganaderos seguimos tratando de que nuestras explotaciones sigan adelante.

Así las cosas, se presenta un nuevo documento para adaptar la PAC a la realidad del terreno, que es lo que los agricultores llevamos mucho tiempo pidiendo en las calles. Las palabras del comisario Hansen no suenan mal, por ejemplo, nos reconoce como empresarios que nos jugamos trabajo y dinero para innovar y producir alimentos y riqueza, y admite la imposibilidad de prohibir fitosanitarios y otras prácticas si no hay sustituto posible. Pero pasa por alto dos puntos fundamentales: cuantificar y asegurar el presupuesto PAC, y establecer una prioridad clara para los profesionales del campo, para los que vivimos al cien por cien de la agricultura y la ganadería y estamos ligados a la tierra. Marcar los límites es fundamental, más cuando vamos a un panorama muy complicado y los recursos financieros van a estar más limitados que nunca. La UE tiene que ir por el camino de ajustar la PAC a los agricultores y ganaderos cotizantes, los que no fallamos, los que aseguramos la explotación porque es nuestra vida, los que



“Para una explotación la rentabilidad depende de ahorrar unos céntimos en los costes de producción”

no especulamos ni picoteamos en cincuenta historias.

Decía que escaparse de los líos políticos de hoy es imposible. En un acto cotidiano para el agricultor como es abonar el cereal, van a influir las tensiones geopolíticas del planeta.

Para plantar cara a Putin, Bruselas anuncia un arancel creciente para el abono ruso y bielorruso. Se anuncian subidas entre 40 y 45 euros por tonelada en los nitrogenados, lo que supone unos 50 millones de euros a mayores en gasto de abono para el campo de

Castilla y León. Y eso en el primer año, porque puede incrementarse 400 euros más por tonelada hasta 2028.

Es cierto que el abono ruso supone solo el 10 por ciento de nuestro consumo nacional, pero o mucho me equivoco o ya aprovecharán los de siempre para subirnos el precio antes de tiempo. En conclusión, cuando esparzamos el abono tendremos que medir bien la cantidad, tendremos que reducir aún más la superficie sembrada, en definitiva, tendremos que limitar nuestra capacidad productiva, en hectáreas y en rendimientos. Porque fiarse de que luego el precio que te paguen por el cereal compensará los costes es el cuento de la lechera, a la experiencia de estos años me remito. En el precio del cereal vuelve a influir lo que ocurre en el mundo, y da igual que tengamos buena o mala cosecha, que cotizará a lo que digan las bolsas y quieran pagarnos los intermediarios.

Al lado de los conflictos que hay en el mundo parecerá cosa pequeña, pero para una explotación la rentabilidad depende de ahorrar unos céntimos en los costes de producción, entre los que el abono es el principal, puesto que supone más del 30% del gasto por hectárea. Cualquier medida política que permita avanzar en este sentido es fundamental, desde buscar otros mercados proveedores de fertilizante hasta mejorar la gestión y tratamiento de estiércoles ganaderos para que nutran nuestra agricultura.

AÑOS ATRÁS

1922

Escasez de trigo

1923

“El representante de la cámara agrícola de Salamanca dice que los agricultores no pretenden la defensa de sus intereses en perjuicio de los ajenos. Entiende que en España hay producción suficiente trigo para cubrir las necesidades de la nación, y califica imprudente tomar medidas en el mes de febrero, cuando escasea el trigo, pues lo procedente sería en junio. Añade que para fijar el precio del trigo es preciso tener en cuenta además los gastos de producción, un tanto por ciento de ganancia por ser jus-

1924

to que el productor venda a precios de remuneradores... Se dirige al representante obrero y le dice que sí los precios altos molestan a los obreros de Madrid, en cambio favorecen a los del campo, que son muchos más. El representante de Soria, conde de la Puebla de Valverde, cree interpretar el sentir de los agricultores al considerar que el sistema de tasas es contrario a lo que pretende con su implantación. El representante de Huesca señala que el problema del pan está mal planteado, porque

1925

no existe tal problema. Se presentan varias piezas de pan elaborado en Madrid y Barcelona deduciendo que por el precio que tienen señalado se cotizan con exceso considerando considerable al precio del trigo, resultando así perjudicada la agricultura sin beneficio para el consumidor. El Sr. Garrido dice que si a los agricultores se les pregunta si hay trigo suficiente para consumo nacional, tienen que contestar que no lo saben y si se teme que falte trigo están dispuestos a facilidades para que se abra la frontera y entre el necesario. Las conclusiones aprobadas son las siguientes: La asamblea ni ha pedi-

1926

do, ni quiere, ni cree conveniente para la agricultura nacional la ley de prohibición importación de trigo extranjero; En consecuencia, no ve ningún inconveniente en que la iniciativa particular pueda importar trigo del extranjero, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes; En el caso de que se creyera necesario por el Poder Público rebajar los derechos arancelarios del trigo, que se haga lo mismo con las demás partidas del arancel.”

1927

REUNIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE ABASTOS Y DE LOS AGRICULTORES. DIARIO PALENTINO, 21 FEBRERO 1925.

1928

OPINIÓN

LA CRIBA

Entre los señoritos y los nuevos apestados



CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

El 8 de marzo entran en vigor para todas las explotaciones porcinas existentes, (ya se aplicaba para las nuevas instalaciones) las exigencias establecidas en el Real Decreto 159/2023 sobre bienestar animal que incrementa las superficies de suelo disponibles en función del peso de los individuos, las condiciones y el manejo de los animales. Incluye medidas como destinar el 2,5 por ciento de la superficie a zonas de observación y aislamiento, instalar aparatos de medida y registro de concentración de determinados gases, nuevas condiciones respecto a los procedimientos de alimentación, disponibilidad de agua, formas de los comederos y endurece los mínimos de influencia medioambiental en los materiales y condiciones de las instalaciones.

Esta normativa, parida por el Ministerio de Agricultura, no fue negociada en ningún momento con las organizaciones ganaderas y la Administración central se ha negado a establecer nuevos periodos de adaptación de las explotaciones o a posponer su aplicación en determinados casos.

De acuerdo con los cálculos realizados por las organizaciones del sector (recordamos que en las nuevas granjas ya llevan dos años en vigor), estas medidas suponen que, para mantener los mismos niveles de producción, el espacio disponible en las explotaciones porcinas se debe incrementar en torno al 15 por ciento, y con las actuales infraestructuras supondrá un descenso cercano al 10 por ciento de la cabaña nacional y conllevará una subida de los costes de producción superior al 5 por ciento.

Hay que poner de manifiesto que esta normativa no es la trasposición de ninguna legislación comunitaria. En muchos ámbitos está por encima de las exigencias de la UE y supondrá una importante pérdida de competitividad del sector porcino español, tanto con respecto a los productores de otros países europeos como de terceros países con los que deben competir las exportaciones españolas en los mercados internacionales. Todo esto se suma a los requisitos que se imponen respecto a base de tierra cultivable, distancia entre explotaciones, distancia con núcleos urbanos o zonas de especial interés medio ambiental, capacidad, cubrimiento y almacenaje de purines o las condiciones y la maquinaria



“Manjares de la vid y del cerdo siempre han ido de la mano, y ahora estos señoritos quieren apartar a los ganaderos” dejarlos a un lado”

precisa para su aplicación como abono en los cultivos.

La aplicación final de esta normativa se produce en plena polémica en Castilla y León por la Proposición no de ley (PNL) presentada por el grupo parlamentario de Vox en las Cortes el pasado 11 de diciembre. En ella, advierte que las normas actuales no protegen a las bodegas y viñedos amparadas por figuras de calidad y pide a la Administración autonómica un trato especial a estos espacios frente a la instalación de explotaciones ganaderas. Una iniciativa en la que Vox es “el tonto útil”, ya que responde a las exigencias de diversos responsables de bodegas de la Denominación de Origen Ribera del Duero que no quieren “malos olores” y la “suciedad en el paisaje” dentro de su territorio, para que no incomo-

dar a los inversores y visitantes para sus planes de expansión en el sector turístico. Unas señoras y señores que han roto de improviso todas las cadenas de solidaridad del sector agrario, al que, está claro, ellos y ellas han dejado de pertenecer. Ahora se creen en un estatus superior.

Es muy curioso el lenguaje y el tono que emplean estas personas en sus declaraciones para justificar sus planteamientos y esta iniciativa contra la ganadería intensiva. Aseguran que no quieren acabar con el sector porcino, solo quieren que no esté a su lado, que no hieran los sentidos ni manchen las ropas de estos señoritos. Como en estas zonas es casi imposible que se apruebe la instalación de nuevas explotaciones o la ampliación de las ya existentes lo que plantean, al final, es acabar con las instalaciones que funcionan y llevan mucho tiempo en marcha.

Usan también los argumentos del ecologismo radical y repiten hasta la saciedad el término “macrogranja”. Una palabra no admitida por la RAE que tampoco tiene una definición legal y que ya ha dejado de ser un nombre, un sustantivo, que designa a una granja grande, con muchos animales. Ahora, la pronuncian con un deje malévolo, como un insulto, como sinónimo de opresión animal, de contaminación ambiental y de especulación. Sin dar más detalles. Si afirman que están contra las macrogranjas ya no caben más argumentos y consideran que es una verdad axiomática con la que todos debemos estar de acuerdo.

Estos bodegueros y bodegueras de nuevo cuño parece que no quieren darse cuenta de que el cultivo de la vid también requiere abonado, el nitrógeno es fundamental para las plantas y el mejor es el orgánico. Tampoco de que no es bueno tomar el vino a palo seco, hay que acompañarlo con un buen jamón serrano, un buen chorizo de Cantimpalos, unos buenos torreznos de Soria, al degustar un asado de cochinito segoviano o un cochifrito.

Todos excelentes compañeros de viaje que nacen en estas tierras y tienen su origen primigenio en estas explotaciones ganaderas que han logrado que estos productos mantengan su calidad tradicional y un precio asequible para todos los ciudadanos. Manjares de la vid y del cerdo que siempre han ido de la mano, y ahora, de forma inopinada, estos señoritos quieren apartar a los ganaderos, dejarlos a un lado, como los nuevos apestados.

FEBRERO-MARZO

Cabañuelas

Segunda quincena de febrero

Hacia mediados aflojará el temporal unas cuantas jornadas, pero los vientos seguirán revueltos y empujarán de nuevo los chaparros. Avanzando el mes habrá días de cielos claros y fríos nocturnos, con heladas y escarchas al amanecer. Terminará febrero con ambiente desapacible y borrascoso.

Primera quincena de marzo

Se iniciará marzo con temperaturas frías, cielos limpios de nubes y escarchas, con un ambiente más seco. En torno a la segunda semana vientos variables traerán algún nublado pero la aparición de la lluvia será escasa.

Citas y fiestas

Repasamos el calendario de ferias comerciales para las próximas semanas.

Ferias Comerciales: el 7 de marzo, Feria de los Gabarreros en El Espinar (Segovia); el 8 de marzo, Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artificial, La Vecilla de Cuervo (León).

Agroalimentarias: Feria del Chorizo Artesanal, del 14 al 16 de marzo en Coaleda, Soria; Feria Transfronteriza Agroalimentaria, 15 y 16 de marzo en San Vitero, Zamora; Feria de la Matanza, 22 y 23 de marzo en Villada, Palencia; Feria de Botijeros, 22 de marzo en Ciudad Rodrigo, Salamanca; Feria de la Miel de Filiel, Lucillo, León, 18 y 19 de abril.

Ganaderas: Feria del Burro Zamorano-Leonés, 14 y 15 de marzo en San Vitero, Zamora; Feria de San Marcos, 26 de abril en Soncillo, Burgos.

Maquinaria Agrícola: Feria de San José, 22 y 23 de marzo en Melgar de Fernamental, Burgos

Otros: Feria de Perros de Caza, 8 y 9 de marzo, en Camponaraya, León.

Tradiciones: A finales de febrero se celebran las primeras “marzas”. Con su canto tradicionalmente se quería propiciar las buenas cosechas. Son coplillas de ronda, con las que los jóvenes del pueblo recaudaban aguinaldos. El segundo domingo de marzo, suele celebrarse la Fiesta del Almendro en La Fregeneda (Salamanca), Un día que ya marca el inicio del nuevo ciclo, la primavera.

Y el refrán

“Cuando en marzo oigas tronar, ponle puntales a tu pajar”

Comienza el baile de documentos de la Comisión con incidencia directa en la futura PAC 2028-2034

J. PEDRO MEDINA INGENIERO AGRÓNOMO, EX-VICECONSEJERO DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA Y DESARROLLO RURAL



El 12 de febrero pasado, día de Santa Eulalia, “en que el tiempo cambia”, la Comisión Europea ha presentado su programa de trabajo para 2025, mediante una comunicación titulada “Avanzar juntos: una Unión más audaz, más sencilla y rápida”, acompañado de otra Comunicación sobre “Una Europa más sencilla y rápida: simplificación”, y finalmente una tercera y quizá la más importante, porque afecta al dinero de la PAC, titulada: “El camino hacia el próximo marco financiero plurianual”.

De nuevo es la palabra “**Simplificación**” la que centra el debate, cuestión recurrente desde hace años y que hasta la fecha ha supuesto lo contrario; prueba de ello la reforma de la PAC actual 2023, sin duda una maniobra maestra desde la Comisión que se traduce en trasladar la carga de la prueba de Bruselas a las espaldas de los Estados miembros, Autoridades regionales y, finalmente, a los administrados (agricultores y ganaderos).

Los elementos claves que se consideran en el documento de trabajo se centran especialmente en la simplificación e incluyen una **primera serie de paquetes Ómnibus** y propuestas destinadas a lograr que las políticas y leyes de la UE funcionen mejor y más rápido, para fortalecer la competitividad de la UE.

Así, además de las propuestas de simplificación Ómnibus, relaciona otras iniciativas: Ley del Acelerador de Descarbonización Industrial, Libro Blanco sobre el futuro de la defensa europea, un pacto sobre Migración y Asilo, una Europa más global, Plan de acción para la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales o la Agenda del Consumidor 2025-2030 que, **en mi opinión, no desmarcan de la senda y objetivos del Pacto Verde**. En definitiva, la Comisión no cambia la hoja de ruta marcada en el anterior mandato y sigue con su modelo de gobernanza de escuchar, contentar y responsabilizar a todos en su estrategia.

Las referencias a la PAC se incluyen en un apartado titulado “Mantener nuestra calidad de vida: agricul-



tura, seguridad alimentaria, agua y naturaleza”, en el que indica que Europa necesita un suministro seguro y asequible de alimentos locales de calidad, que se produzcan de forma social y medioambientalmente sostenible, que ofrezca a los agricultores unos ingresos justos y suficientes, garantice la competitividad a largo plazo de la agricultura europea, y respete y proteja nuestro entorno natural. Asimismo, señala que **la gestión sostenible del agua es uno de los mayores desafíos** a los que nos enfrentamos en relación con el impacto del cambio climático.

“Los agricultores profesionales deben ser el centro del debate sobre la nueva PAC”

Al hilo de los comentarios anteriores, ¿qué podemos destacar de la comunicación sobre el nuevo marco financiero plurianual? Una primera conclusión es que la Comisión plantea **un nuevo orden de prioridades y la PAC de nuevo puede perder protagonismo y ser relegada**. Así, destaca que es necesario:

- Modernizar la parte de ingresos del presupuesto de la UE para abordar el reembolso del fondo Next Generation EU del actual periodo.

- Un plan para cada país con reformas e inversiones clave, diseñado e implementado en asociación con las autoridades nacionales, regionales y locales (aquí se incluiría la PAC). Sería una ampliación del actual modelo de planes estratégicos y sobre el que surge la preocupación del camino hacia una probable **Renacionalización de la PAC**.

- En segundo lugar, un Fondo Europeo de Competitividad debería establecer una capacidad de inversión para apoyar sectores estratégicos y tecnologías críticas.

- Un tercer pilar sería una Financiación Renovada de la Acción Exterior.

Cuando estaba finalizando estas líneas, el 14 de febrero “San Valentín”, hemos conocido una filtración no oficial de la próxima comunicación sobre: “La Visión para la Agricultura y la Alimentación”, que el comisario Christophe Hansen tiene previsto realizar este mes de febrero. Algunos autores califican el documento filtrado como: “*Duro en materia de comercio, pero más laxo en materia de PAC*”. En mi opinión, de lo filtrado pocas novedades, ideas nuevas o sorpresas.

En todo caso, es el momento de posicionarse, y de responder a la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, *que invita todos los europeos a dar su opinión a través de consultas públicas, el panel de ciudadanos o la plataforma de participación*.

En este sentido, de forma esquemática y a expensas de conocer las versiones oficiales de algunos documentos sobre las que profundizaremos en próximos artículos, me permito expresar los ejes principales en los que debe centrarse el debate y la opinión:

- **Reclamar un presupuesto para la PAC propio, actualizado y ambicioso**, acorde a la importancia de la agricultura y la alimentación como “sector estratégico” para la UE. No se pueden seguir manteniendo las situaciones de reformas anteriores y el mantra de obligar a los agricultores a “Más compromisos con menos presupuesto”, con “un presupuesto congelado donde repartir la tarta entre más beneficiarios”.

- **Los Agricultores Profesionales deben ser el centro del debate**, dirigiendo las ayudas de forma principal a un modelo de agricultura profesional productiva, viable económica y socialmente, de forma que la actividad sea atractiva y rentable.

- Un PAC más flexible que otorgue una **mayor capacidad de decisión al agricultor y ganadero para elegir las prácticas agrarias más adaptadas a sus explotaciones**, basadas en el conocimiento, la ciencia, la innovación y las nuevas tecnologías.

- Aumentar y optimizar la financiación para la defensa en toda la UE. Europa necesitará gastar más, gastar mejor y gastar juntos.

- Ayudar a abordar los desafíos relacionados con la migración, incluida la protección efectiva de las fronteras exteriores.

- Aumentar el apoyo para preparar la ampliación de los países candidatos, como objetivo político y geoestratégico.

- Respecto de los apoyos a la agricultura, pocas novedades, se remite Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura y la próxima Visión para la Agricultura y la Alimentación, y señala que, a pesar del apoyo sustancial de la Política Agrícola Común, la renta agrícola por trabajador sigue siendo volátil y significativamente por debajo del salario medio en la economía de la UE (60% en 2023). Remarca el problema del relevo generacional, la incidencia del cambio climático y las cada vez más frecuentes situaciones de crisis.

Si las prioridades de gasto son importantes, no lo es menos la propuesta relacionada con el **nuevo enfoque para un presupuesto moderno de la UE**. En líneas generales, la CE plantea flexibilizar y supuestamente simplificar el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP), mediante la reducción de medio centenar de programas a solo tres grandes partidas o pilares presupuestarios:

SINDICAL

Ojo si tiene seguro

Recordamos a quienes suscribieron el seguro de cultivos herbáceos a finales de año, el seguro de rendimientos en la Línea 309, que tienen de plazo únicamente hasta finales de este mes de marzo para hacer las modificaciones si es que las ha habido, y que lo que se ha declarado en el seguro tiene que coincidir con lo que ahora se pone en la PAC. Ahora se admite todo tipo de cambios, como es modificar cultivos a nivel de parcela, dar de baja cultivos, o añadir cultivos en fincas que no se pensaban sembrar. Como novedad este año, para que en girasol cubra el daño provocado por fauna, tiene que estar incluido en la póliza de seguro antes de finales de marzo. Por lo tanto, en todos los casos que haya cambios, agradecemos se nos comuniquen cuanto antes en nuestras oficinas, y a ser posible que se haga antes la PAC, y siempre antes de finales de marzo. Insistimos en que, hechos los cambios, el titular de la póliza tiene la obligación de comprobar que están aseguradas todas las parcelas y que los cultivos son correctos, para evitar errores que se pueden cometer por ambas partes, y si se detectan errores comunicárnoslos cuanto antes.

1ª instalación

La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral ha anunciado que la Junta de Castilla y León ha abonado durante este mes de febrero parte del anticipo de las ayudas para la primera instalación de jóvenes en el sector agrario, correspondiente a la convocatoria resuelta a finales del año pasado, por un importe de 15,9 millones para 414 beneficiarios, es decir, como media han recibido 38.400 euros por expediente. De los 673 jóvenes beneficiarios, 248 se incorporan con

un proyecto ganadero y otros 62 con una explotación mixta agrícola y ganadera. Este primer pago del 60 % del total de la ayuda posibilita que los jóvenes afronten las inversiones de su proyecto. Además, está previsto que se efectúe en abril un nuevo anticipo para llegar a todos los jóvenes (673) de la convocatoria del año pasado, una vez se hayan completado las solicitudes de pago. ASAJA pide que estos trámites administrativos se realicen con rapidez, ya

ciudades, siempre antes del 30 de abril. Han sido 6 comunidades autónomas las que han solicitado la cosecha en verde, concretamente: Rioja, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Galicia y Murcia. En 2023 y 2024 ya se activó el mecanismo de cosecha en verde, pero continúan sin alcanzarse las tasas de estabilidad previas a la pandemia, por lo que el Ministerio ha estimado conveniente ponerla en marcha al menos una campaña más con el objetivo mejorar la situa-

males afectados por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE). A lo largo de todo el pasado año en Castilla y León se diagnosticaron 1.068 casos, de los cuales 403, el 37,73%, correspondieron a la provincia de León, seguida por Burgos, con 303 y Soria, con 138. Ante el cambio de estación, se recuerda que es obligatorio comunicar inmediatamente a los Servicios veterinarios Oficiales cualquier sospecha clínica observada, recomendándo-

ayuda es de 31,02 euros por animal cebado. Para los terneros cebados que procedan de otra explotación, la ayuda se fija en 18,40 euros por ternero.

Sector avícola

El precio de la carne de pollo cayó el 8,4% entre principios y finales del año 2024, hasta situarse en 2,23 euros kilo canal, inferior a los 2,78 euros de la media de la Unión Europea. La media del pienso en 2024 ha estado en 365 euros tonelada, un 2,54% inferior a la media de los últimos cinco años. Por su parte Avianza, la Asociación Interprofesional Española de Carne Avícola, ha llevado a cabo un foro de debate sobre la situación del sector avícola. La carne de ave europea representa el 41% del consumo total de proteínas en Europa, y se espera que el consumo global de carne de aves crezca un 2% per cápita para 2032. En España, la carne de pollo es la carne fresca más consumida, con 557.900 toneladas en 2023, lo que supone un aumento del 15% respecto al año anterior. En cuanto a sostenibilidad, la carne de ave europea ya está consolidada como un modelo a seguir en el sector alimentario y sigue los objetivos y cumple los estándares de la estrategia de la Granja a la Mesa de la Comisión Europea. Tras estos datos objetivos, los portavoces de Avianza quisieron profundizar sobre las amenazas y la aparición de bulos y desinformación en torno a los sistemas de producción y certificaciones fomentado por agrupaciones animalistas y lobbys de presión internacionales. Esas medidas supondrían la puntilla a miles de granjeros en España, así como un incremento de costes que repercutirá en la capacidad de los consumidores para elegir carne avícola más asequible, así como una mayor dependencia de las importaciones de países terceros, donde las normativas son mucho menos estrictas.



Jornada de los técnicos de Seguros Agrarios de las organizaciones de ASAJA en Castilla y León.

FOTO C. R.

que las nuevas explotaciones necesitan con urgencia esa financiación.

Cosecha en verde

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha activado la cosecha en verde en el sector del vino, con un presupuesto de 19,2 millones de euros, medida incluida en la Intervención Sectorial Vitivinícola. Es el tercer año consecutivo en el que se habilita este mecanismo con el objetivo de favorecer la estabilidad del mercado, al evitar una posible sobreoferta de uva. Las respectivas comunidades autónomas que se acojan a la medida establecerán el plazo para la presentación de las soli-

ción del sector. Además, las comunidades autónomas que van a poner en marcha la cosecha en verde en su ámbito territorial deben comunicar a la Subdirección General de Frutas Hortalizas y Vitivinicultura la forma de pago elegida, el valor de los límites máximos o baremos estándar según corresponda, así como los criterios de prioridad que van a aplicar y sus respectivas puntuaciones. La ejecución de la cosecha en verde deberá realizarse a más tardar el 15 de julio.

Datos EHE

Desde el 18 de diciembre del pasado año no se han diagnosticado nuevos casos de ani-

se realizar desinsectaciones en animales e instalaciones como prevención, así como tratar la sintomatología de los animales enfermos tan pronto como aparezcan los primeros indicios. En el caso de los cadáveres de animales silvestres (ciervos, principalmente), se recuerda que los restos de estos animales no suponen un riesgo de contagio para el resto de la población susceptible.

Vacuno de cebo

El Fega ha comunicado los importes provisionales de las ayudas al vacuno de cebo de la campaña 2024. Así, por el engorde de terneros en la propia explotación de nacimiento la

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 17 de marzo

- Fin plazo solicitud Premio "Alimentos de España"

Desde el 2 de abril

- Del 2 de abril hasta el 30 de junio de 2025: presentación por Internet de las declaraciones de Renta y Patrimonio 2024.

Hasta el 15 de abril

- Fin plazo suscripción del seguro de explotaciones de uva de mesa comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Hasta las 14 h del 30 de abril

- Fin plazo solicitud de subvenciones dirigidas a empresas para fo-

mentar la modernización de la industria agroalimentaria y la transición justa en el programa del Fondo de Transición Justa de España 2021/2027-Pymes.

Hasta el 30 de abril

- Fin plazo solicitud única PAC 2025.

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

ASAJA valora el cambio del plan europeo para el sector, pero pide una puesta clara por la agricultura profesional

Es preciso un presupuesto sólido que sustente los compromisos con los que la Comisión da respuesta a las reivindicaciones del sector

C.R. / Redacción

ASAJA valora el cambio de enfoque que alienta el documento presentado estos días por la Comisión Europea, aunque echa en falta más concreción en dos puntos esenciales para el campo de Castilla y León: una clara prioridad para los profesionales del sector y un presupuesto comprometido para desarrollar las medidas que sin dinero se quedarán en retórica.

En el lado positivo, en el plan se constata que la Comisión ha escuchado las reclamaciones del campo europeo, y en especial las masivas protestas del último año, que fueron generalizadas por muchos países de la UE, España entre ellos. Las propuestas comunitarias buscan alinearse con las realidades del terreno, aunque en su desarrollo vuelve a enredarse la retórica de buenos propósitos que ha sido tónica de la burocracia europea en los últimos años.

Más allá del catálogo de líneas de trabajo, que habrá que negociar punto por punto, ASAJA Castilla y León centra su atención en dos ejes fundamentales:

- Primero: hay que marcar el presupuesto necesario para sustentar una Política Agrícola Común fuerte. La PAC estuvo en el origen europeo y hoy es más que nunca esencial para fortalecer una Unión Europea que apuesta por modelo propio y sólido en un mundo muy complejo, sometido a una crisis geopolítica sin precedentes. Esto entronca con el enfoque el comisario Christophe Hansen de reposicionar la agricultura como un activo estratégico clave y un pilar de la soberanía europea.
- Segundo, la PAC tiene que apoyar sin complejos el modelo profesional de la agricultura y la ganadería. En este sentido, es importante el paso dado por la Comisión en este documento al reconocer a los agricultores como empresa-

rios, asumiendo su papel clave como innovadores y generadores de empleo. ASAJA Castilla y León defiende una PAC que priorice a las explotaciones de agricultores y ganaderos profesionales, radicados en la tierra, y que viven del campo al cien por cien.

Sobre estas dos prioridades, pivotarían el resto de las propuestas comunitarias contenidas en el texto ayer presentado, tanto las que condicionan nuestras relaciones comerciales en el contexto internacio-



El comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen.

FOTO C.R.

nal como las que condicionan y orientan la producción agroganadera interna. Hay puntos positivos en el desarrollo de es-

tos apartados, como una mayor alineación de las normas de producción para los productos importados, en especial con los

fitosanitarios y el bienestar animal, por lo que ASAJA confía en que se camine hacia un marco más flexible.

Barato y Dujo exponen al comisario las prioridades del campo español ante la nueva estrategia de la PAC

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, acompañado del presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, asistió a la presentación del documento «Visión para la agricultura y la alimentación» celebrada en Madrid el jueves 20 de febrero por el comisario europeo de Agricultura y Alimentación,

Christophe Hansen. Este documento estratégico sobre las perspectivas de la UE para la política agrícola y alimentaria representa un reinicio pragmático y sobre el terreno, y propone un ambicioso catálogo de futuras líneas de trabajo. No obstante, ASAJA critica que no aborda el tema crucial del presupuesto futuro

de la PAC ni los recursos necesarios para financiar este paquete de medidas.

ASAJA felicitó al comisario Hansen por el cambio de narrativa y enfoque, logrado gracias a las manifestaciones que hemos liderado. En su evaluación de la situación actual, la Comisión ha ajustado su enfoque en materia de política agrí-

cola y ahora utiliza un lenguaje diferente. En concreto, desde ASAJA Castilla y León, y así lo transmitió Donaciano Dujo al equipo del comisario Hansen, la máxima preocupación es que no recoja el documento una prioridad clara para los agricultores y ganaderos profesionales, los que viven de su explotación.

En la presentación del documento, celebrada en el Ministerio de Agricultura, participaron además del equipo ministerial encabezado por Luis Planas, los consejeros de Agricultura de todas las comunidades autónomas, incluida María González Corral, por parte de Castilla y León. También estuvieron presentes las organizaciones profesionales agrarias y en concreto ASAJA, representada por Pedro Barato y Donaciano Dujo, quienes defendieron las especificidades del campo español y las reclamaciones de los agricultores y ganaderos para que sean tenidas en cuenta en esta estrategia que quiere reconducir la PAC y esquivar, confiamos que con éxito, los errores que se ha demostrado que tiene.



El encuentro se celebró en el Ministerio de Agricultura, en Madrid.

FOTO C.R.

INFORMACIONES

Los agricultores no se rinden: está en juego el futuro de sus explotaciones

Protestamos frente a la planta de Babilafuente contra los "precios de derribo" de los cereales

C..R./Redacción

Centenares de profesionales del campo de todas las provincias de Castilla y León, escoltados por cuarenta tractores de la zona, se concentraron el pasado 17 de febrero a las puertas de la planta de biocombustibles de Babilafuente (Salamanca), en un acto de protesta convocado de nuevo en unidad de acción por ASAJA y la Alianza Upa-Coag. Hay que destacar el papel fundamental que los grandes operadores ejercen en la configuración de los precios del cereal, ya que, como apuntó Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA, solo Babilafuente demanda cada año 500.000 toneladas, alrededor de la décima parte de todo el grano que se produce en Castilla y León.

Ha sido la cuarta protesta que ha encabezado ASAJA, en unidad de acción con las organizaciones agrarias, desde el comienzo de este curso agrario: la primera frente a la Delegación del Gobierno en Valladolid, la segunda en Arévalo, frente a Harinera Vilafrankina y Octaviano Palomo, la tercera a las puertas del Ministerio de Agricultura y la última en Babilafuente. De este modo, el sector agrario reclama soluciones tanto de parte de los responsables políticos con capacidad para orientar medidas concretas y propiciar un marco favorable para el agricultor, como de los grandes compradores de cereal (industria harinera, piensos y biocarburante).

Donaciano Dujo agradeció la participación de los agricultores, y en especial de los que acercaron sus tractores a las puertas de la planta de Babilafuente, y señaló que "ASAJA seguirá peleando contra los precios de derribo a los que está sometido el cereal, que está reduciendo campaña a campaña

la superficie cultivada y que compromete seriamente el futuro de miles de explotaciones de Castilla y León, principal comunidad autónoma productora de España, en un país como es España, muy deficitario en cereal".

Los productores de cereal denuncian la crisis económica que sufre el sector, debido, por una parte, al elevado coste de los factores de producción (fertilizantes, semillas, fitosanitarios, energía, etc.), y por otra parte a un mercado devaluado por el efecto de importaciones masivas que los operadores utilizan especulativamente, para poder bajar los precios a las producciones locales. Las

organizaciones profesionales agrarias advierten que la situación se agravará como consecuencia del acuerdo UE-MERCOSUR, los aranceles a las importaciones de fertilizantes de Rusia y Bielorrusia y las posibles guerras arancelarias derivadas de la política económica de la nueva administración estadounidense.

Ante esta situación crítica, junto a las reivindicaciones presentadas a las administraciones públicas de medidas en el ámbito de sus competencias, los agricultores también hacemos extensiva la protesta ante los operadores comerciales que con sus prácticas nos colocan en esta situación.



Cuatro reivindicaciones urgentes

Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, concretó las reivindicaciones de los agricultores en cuatro puntos:

- Precios justos y rentables para el agricultor
- Freno a las importaciones masivas, en especial de cereal ucraniano a infra precio, y mismas exigencias que se piden a los productores europeos
- Control del precio del fertilizante, ya disparado, y que puede agravarse por los aranceles a Rusia y Bielorrusia
- Una PAC menos burocrática y medioambientalista, que permita al agricultor producir con libertad



ASAJA rechaza la propuesta incoherente de la CE de subida de los aranceles de los fertilizantes rusos y bielorrusos

El campo de Castilla y León pagaría 50 millones más en un año

C.R./Redacción

La Comisión Europea (CE) ha presentado una propuesta para imponer sanciones a los fertilizantes rusos y bielorrusos, una medida que tendrá un impacto grave en la producción y la competitividad de la agricultura española. En caso de ser aprobada la subida de los aranceles, comenzará a aplicarse el 1 de julio de 2025 con la aplicación a los fertilizantes nitrogenados.

Estas medidas incrementarían los precios de los fertilizantes en al menos 40/45 euros por tonelada para la próxima campaña agrícola, lo que supondría una presión financiera adicional a las explotaciones, ya de por sí afectadas por una situación económica difícil, puesto que el precio actual de los abonos no es precisamente barato. Las consecuencias de estas sanciones serían catastróficas: basta apuntar que, según las estimaciones de ASAJA, las explotaciones de Castilla y León tendrían que pagar 50 millones de euros más para abonar las tierras. Y eso sería el primer año, porque la idea de la Comisión es aplicar subidas progresivas. Las cifras podrían llegar hasta un nivel prohibitivo de 315 o 430 euros por tonelada, respectivamente, tres años después del inicio de la aplicación del reglamento propuesto, lo que sería de nuevo un duro golpe para el sector primario y hundiría aún más las siembras de cereal en Castilla y León, que ya están bajo mínimos, al haber pasado de casi dos millones de hectáreas a las poco más de 1,5 millones actuales, señala el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo.

Desde hace años, Europa se enfrenta a una producción de fertilizantes insuficiente para satisfacer la demanda, lo que hace inevitables las importaciones. Esta situación ha empeorado todavía más tras el cierre de varias fábricas de fertilizantes en los estados

miembro de la Unión Europea.

ASAJA, junto al resto de organizaciones agrarias y cooperativas europeas que forman parte del COPA-COGECA, advierte que, una vez más, será el sector agrícola quien asuma, como moneda de cambio, las consecuencias económicas de estas decisiones. Actualmente, los agricultores españoles no tienen garantías de que el déficit de fertilizantes se vaya a compensar con un aumento de la producción nacional a un precio competitivo.

Por otro lado, el presidente de ASAJA también denuncia que esta medida ataca directamente a la seguridad alimentaria, en un momento de máxima tensión geopolítica que puede poner en riesgo el modelo de vida europeo; sin olvidar que esta subida de los fertilizantes tendrá un impacto directo en el precio final que sufrirán también los consumidores, al encarecerse productos de primera necesidad.



INFORMACIONES

El equipo técnico de ASAJA en Castilla y León redobla esfuerzos en la campaña de solicitud única PAC 2025

Experiencia y resultados hacen de ASAJA la organización líder en tramitación de ayudas

C.R./Redacción

Hasta el próximo 30 de abril los agricultores y ganaderos pueden presentar su solicitud PAC 2025. En esta tercera campaña en la que se aplican las reglas PAC 2023-2027. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural apunta que sean cerca de 1.000 millones de euros de ayudas los que se repartan. En cuanto al número de solicitudes únicas, se estima que siga la tónica de descenso de las últimas campañas, en las que se ha perdido cada año en torno a doscientos expedientes, con lo que en esta campaña 25 estaríamos hablando de algo más de 60.000 solicitantes en Castilla y León.

El pasado 11 de febrero el equipo técnico de ASAJA en Castilla y León -parte presencialmente y otra parte de forma telemática- participaba en la reunión convocada por la Junta para explicar las novedades de la aplicación informática para la gestión de la solicitud única de la PAC 2025, presidida por el viceseñero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Jorge Llorente, y el director general de la PAC, Ángel Gómez.

Estas mejoras van dirigidas, principalmente, a permitir seguir tramitando con agilidad y eficacia, con herramientas como la detección temprana de errores que pudieran llevar a retrasos en la gestión; así como a la simplificación documental y uso de aplicativos digitales de apoyo en los expedientes, buscando que Castilla y León siga siendo la primera comunidad en efectuar los pagos de estas ayudas. También se avanza, aunque menos rápido de lo que ASAJA demanda, en la reducción de la documentación adjunta necesaria.

Novedades

La PAC de 2025 llega con algunas novedades que afectan, principalmente, a las normas de condicionalidad y a los ecorregímenes y que dan respuesta a las demandas de flexibilidad solicitadas por el sector durante las protestas que tuvieron lugar a principios del año 2024.

En cuanto a la condicionalidad, se suprime el control en



Parte de los técnicos de las organizaciones provinciales de ASAJA que acudieron a la reunión en Valladolid.

FOTO C. R.

aquellas explotaciones de superficie inferior o igual a 10 hectáreas y se incluyen excepciones en el cumplimiento de la BCAM 5 (Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales) en cuanto a la prohibición de laboreo de parcelas a favor de pendiente cuando esta es superior al 10 %.

Con respecto a la BCAM 6, relativa a la cobertura mínima del suelo, también se permiten labores verticales no profundas tras la recolección de los cultivos herbáceos de invierno y desaparecen las limitaciones en las superficies de barbecho.

Igualmente, se ha modificado el cumplimiento de la BCAM 7, ya que se permite la elección entre la práctica de rotación o diversificación de cultivos. En el caso de optar por la primera, se exige que al menos el 33 % de las parcelas presenten un cultivo diferente respecto al año anterior y que todas las que conformen la explotación agrícola cambien de cultivo al menos cada tres años. Por ello, esta práctica debe cumplirse durante 3 años consecutivos. En el caso de optar por la segunda, se mantienen las mismas condiciones de cumplimiento que el pago verde del periodo anterior, motivo por el que se espera que la mayoría de los solicitantes se acojan a esta opción.

La última novedad dentro de las normas de condicionalidad atañe a la supresión de la obligación de establecer superficies de barbecho en la explotación

en cumplimiento de la BCAM 8.

En lo que respecta a los cambios de los ecorregímenes, estos afectan a varias de las prácticas contempladas en la PAC. En las superficies de pastos, una de ellas es la práctica de establecimiento de islas de biodiversidad (P2A) en la que el porcentaje sin segar será el equivalente al 4 % de la superficie acogida a la práctica.

Igualmente en las superficies de pastos, en la práctica de siega sostenible (P2B), los periodos durante los que no se podrá realizar ninguna actividad serán los comprendidos entre el 1 de mayo y el 29 de junio y entre el 3 de julio y el 31 de agosto, pudiendo escoger el beneficiario el periodo al que se acoge. Asimismo, deberá realizar al menos una actividad de siega para

producción, con una frecuencia que no superará los tres cortes desde el 1 de enero hasta el inicio del periodo improductivo.

En las tierras de cultivo, en la práctica de rotación con especies mejorantes (P3), en las comarcas de Arévalo-Madrigal (Ávila), Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sur (Valladolid) y Duero Bajo (Zamora), la superficie de leguminosas requerida en el secano será equivalente al 2,5 % de la superficie acogida a la práctica, manteniendo el 10 % de cultivos mejorantes. La superficie de barbecho queda a elección del agricultor y se suprime cualquier limitación porcentual sobre la superficie acogida.

En las superficies de cultivos leñosos en secano, para el cumplimiento de las condicio-

nes de la práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (P6), se permiten, entre los meses de abril y septiembre, ambos incluidos, labores verticales poco profundas de mantenimiento, sin suponer la modificación de la estructura del suelo.

También se suprime el requisito sobre la permanencia de la cubierta viva un periodo mínimo de tiempo, se permitirá el establecimiento de las cubiertas en calles alternas y, durante el periodo estival, que estas puedan ocupar un 20 % de la anchura libre de la proyección de copa.

Finalmente, dentro de la misma práctica, en los secanos áridos, que en Castilla y León son las comarcas de Arévalo-Madrigal (Ávila), Salamanca y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sur (Valladolid) y Duero Bajo (Zamora), de hasta 400 milímetros de pluviometría media, se permitirá cumplir con el objetivo mediante el establecimiento de cubiertas vegetales en todas las calles correspondientes al 50 % de la superficie declarada.

En la práctica de cubiertas vegetales inertes de restos de poda (P7) para las superficies de cultivos leñosos en secano, se repiten las mismas condiciones de la práctica anterior a excepción de la supresión de la permanencia durante un periodo mínimo de tiempo y que la limitación máxima del 20 % de

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►



El equipo de la Consejería, durante la jornada sobre las novedades de la aplicación informática PAC.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

la anchura libre de proyección de copa.

Además, se establecen nuevos requisitos para el acceso a la reserva en caso de socios trabajadores de cooperativas, así como sanciones por extracción de agua para regadíos sin un título jurídico habilitante.

Normativa autonómica

Además de las novedades normativas incorporadas en los reales decretos, que se incorporan en la Orden específica de la Consejería, hay cuestiones concretas que se contemplan en la norma autonómica y que tienen un carácter más relacionado con el ámbito geográfico de la Comunidad.

En esta convocatoria se mantiene la ayuda a las zonas desfavorecidas para las explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales, exigiéndose al beneficiario como requisito para la percepción de las ayudas el mismo que en el caso de las zonas de montaña. Estos son la justificación de que al menos el 50 % de los ingresos totales deben ser agrarios y la afiliación a los regímenes de seguridad social agraria.

Es importante que los agricultores lo soliciten si reúnen los requisitos, que en el caso de concederse supondrá una ayuda adicional media superior a 1.600 euros por explotación para aquellas ubicadas en zonas distintas de montaña y de más de 3.200 euros en las zonas de montaña, incluso puede llegar a superar 4.000 euros en las zonas declaradas con limitaciones específicas.

También es importante recordar que los agricultores y ganaderos con compromisos plurianuales de medidas agroambientales y de agricultura ecológica en vigor deben mantener su solicitud.

El trimestre de abril a junio seguirá funcionando para establecer el cultivo principal en Castilla y León

De cara a la PAC de 2025, y a efectos de calificar el cultivo principal y el secundario para cumplir los requisitos de rotación y diversificación, se sigue considerando este año el trimestre de abril a junio, al igual que en la campaña anterior.

El principal es el cultivo presente en el terreno de abril a junio, como fechas más comunes de finalización del ciclo productivo, o bien el que permanezca la

mayor parte de ese periodo sobre el terreno, siempre y cuando se complete su ciclo productivo.

Para evitar las condiciones artificiales (falsas siembras que no permitan finalizar el ciclo del cultivo), ASAJA aconseja al socio, como acción preventiva, realizar fotografías georreferenciadas que puedan demostrar la calidad agronómica, la realización de labores y que el cultivo llegó a su fin.

Publicación en el visor SIGPAC de la capa "cultivos reiterados"



El Ministerio de Agricultura ha actualizado en el visor SIGPAC la capa de CULTIVOS REITERADOS con la información declarativa y definitiva de la campaña 2024.

El objetivo de esta capa es ayudar a los agricultores en la planificación de sus siembras, advirtiéndoles de aquellos recintos en los que para la campaña 2025 deben realizar una rotación de cultivos, en caso de haber elegido la Práctica 1 de la BCAM 7 "Rotación en tierras de cultivo excepto en cultivos bajo agua", teniendo en cuenta los cultivos declarados en las dos campañas previas.

El visor muestra los datos de las campañas 2024 (pasada) y 2025 (en curso), por lo que, para visualizar los cul-

tivos reiterados, previamente el agricultor debe asegurarse de:

- Activar las capas Recinto y Cultivo reiterado (en el cuadro de capas de la derecha del visor) y
- Haber seleccionado la campaña 2025 (en la barra superior de herramientas del visor SIGPAC) conforme a la siguiente imagen:

De este modo, las parcelas que queden en naranja-rojizo son las superficies declaradas de un mismo cultivo en las dos últimas campañas (2023 y 2024) alertando al agricultor de que estas serán las superficies en que deberá realizar una rotación y así poder planificar su siembra con un cultivo que no suponga un incumplimiento de la obligación 1.2 de la BCAM 7.

LONJAS

La evolución de los forrajes

Esther Medina Moñibas

El mercado de forrajes en Castilla y León mantiene una tendencia estable en este inicio de 2025. La alfalfa ha registrado una subida de 4 € tonelada, situándose en 199 €/t, mientras que la veza ha aumentado hasta los 137 €/t. En contraste, la avena forrajera se mantiene en 99 €/t, y la paja ha sufrido un ligero descenso, cotizando entre 50 y 52 €/t, según lonja.

En los últimos cinco años, el mercado de forrajes en Castilla y León, como en el resto de lugares, ha estado marcado por fluctuaciones en los precios,

condicionadas principalmente por el clima y la demanda ganadera. Entre 2020 y 2021 los precios se mantuvieron relativamente estables, pero en 2022 y 2023 hubo fuertes incrementos por la sequía y reducción de cosechas. En la campaña 2023-2024 cayó el 22% en la producción, lo que afectó a la oferta y mantuvo precios elevados. Para 2024-2025 se prevé una recuperación del 15%, lo que podría estabilizar el mercado.

En este escenario, los operadores estarán atentos a la evolución de la oferta y la demanda para tomar decisiones estratégicas acertadas.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	3a	4a	5a	T.	3a	4a	5a	T.	3a	4a	5a	T.
Avila												
Burgos	22,53	22,67	22,65	+	20,98	21,24	21,12	+	17,78	18,30	17,90	+
Leon												
Palencia	22,60	22,90	22,90	+	20,90	21,30	21,40	+	17,90	18,30	18,30	+
Salamanca	23,60	23,90	23,90	+	21,90	22,30	22,40	+				
Segovia	22,50	22,70	22,70	+	21,00	21,20	21,20	+	18,80	19,00	19,00	+
Soria	22,60	22,80	22,80	+	21,10	21,30	21,40	+				
Valladolid	22,50	22,80	23,00	+	20,80	21,10	21,40	+	18,00	18,10	18,25	+
Zamora	22,90	23,00	23,30	+	21,30	21,40	21,70	+	18,80	18,80	18,70	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	3a	4a	5a	T.	3a	4a	5a	T.	3a	4a	5a	T.
Avila												
Burgos	18,98	18,98	18,94	-	22,43	22,43	23,50	+	16,80	16,80	16,80	=
Leon					23,50	23,50	23,50	=				
Palencia	18,60	19,00	19,00	+	22,60	23,00	23,20	+				
Salamanca	0,00	0,00	0,00	=	23,40	23,80	24,00	+				
Segovia	19,20	19,20	19,20	=								
Soria												
Valladolid	18,35	18,55	18,60	+	21,80	22,00	22,20	+				
Zamora	18,70	18,70	19,00	+	23,50	23,70	23,80	+	18,30	18,40	18,40	+

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	27-ene	03-feb	10-feb	T.	28-ene	04-feb	11-feb	T.
Lechazos hasta 11 kg	7,00	7,00	7,00	=	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 13 kg	6,35	6,35	6,35	=	s/c	s/c	s/c	=
Lechazos hasta 15 kg	5,72	5,72	5,72	=	s/c	s/c	s/c	=
Corderos 15-19 kg	5,26	5,26	5,26	=				
Corderos 19-23 kg	4,93	4,93	4,93	=				
Corderos 23-25 kg	4,79	4,79	4,79	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	27-ene	03-feb	10-feb	T.	08-ene	22-ene	05-feb	T.
Añojo extra	6,66	6,68	6,72	+	6,40	6,60	6,70	+
Añojo primera	6,51	6,53	6,57	+	6,30	6,50	6,60	+
Vaca extra	5,19	5,23	5,27	+	5,60	5,80	5,80	+
Vaca primera	4,81	4,85	4,89	+	4,80	5,00	5,00	+
Ternera extra	6,69	6,71	6,74	+	6,35	6,40	6,50	+
Ternera primera	6,57	6,59	6,62	+	6,25	6,30	6,40	+
Toros primera	3,94	3,96	4,00	+				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	30-ene	06-feb	13-feb	T.	28-ene	04-feb	11-feb	T.
Cerdo Selecto	1,55	1,56	1,57	+	1,55	1,55	1,56	+
Cerdo Normal	1,54	1,55	1,56	+	1,54	1,54	1,55	+
Cerdo graso	1,84	1,84	1,86	+	1,55	1,55	1,56	+
Lechones	3,88	3,88	4,03	+	4,00	4,00	4,15	+
Cerda desvieje	0,57	0,58	0,58	+	0,55	0,55	0,56	+



INFORMACIONES

La Junta informa a los ganaderos sobre la nueva estrategia nacional para luchar contra la lengua azul

Se suprimen las restricciones de movimiento si los animales no tienen síntomas

C.R./Redacción

El director general de Producción Agrícola y Ganadera, Rubén Serrano, ha explicado la nueva estrategia nacional de lucha contra la lengua azul,

que elimina las restricciones de movimiento de animales dentro de la Península si estos no tienen síntomas, y en la que también se contempla la vacunación como voluntaria en lugar de obligatoria. Estas novedades

han sido acordadas en el Comité RASVE (Red de Alerta Sanitaria Veterinaria), formado por las comunidades autónomas.

Este cambio en la estrategia de erradicación se debe a la circulación simultánea de cua-

tro serotipos diferentes. En segundo término, a una situación climática excepcional, que ha supuesto una mayor actividad de la prevista del mosquito transmisor, así como una dispersión. En tercer lugar, la di-

ficultad logística de vacunar en gran parte del territorio frente a varios serotipos a la vez. Y, finalmente, la falta de disponibilidad de vacunas.

Rubén Serrano ha defendido que la vacunación es la mejor forma de protección; por eso ha animado a los ganaderos "a que se dirijan a los veterinarios habilitados para que se informen sobre la posibilidad de vacunar a sus animales, además de que existen movimientos de exportación a terceros países donde la vacunación es obligatoria".

Nueva norma de calidad de la miel con un etiquetado más estricto sobre la procedencia

Hasta junio de 2026 se podrá comercializar productos ya etiquetados

C.R./Redacción

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se modifica la norma de calidad relativa a la miel, enfocada principalmente a estrechar las condiciones del etiquetado para aclarar la procedencia del producto y el porcentaje de mezclas que contiene. Aclarar el origen es una demanda permanente de ASAJA para reforzar la calidad del sector apícola nacional y ofrecer transparencia al consumidor, esencial para poder defender al producto nacional de las importaciones y defender a nuestros apicultores, que pasan por momentos difíciles.

Estas modificaciones entrarán en vigor el 14 de junio de 2026, por lo que hasta entonces hay margen para agotar existencias y comercializar los productos ya etiquetados.

Uno de los objetivos de la nueva norma es la mejora de la información proporcionada al consumidor sobre el origen de la miel. Así, se establece la obligación de indicar en el campo visual principal de la etiqueta el porcentaje que representa cada uno de los países de origen de la miel, en el caso de las mezclas.

La norma garantiza que el producto que llega al consumidor no ha sido desprovisto de las sustancias o ingredientes naturales que le confieren sus propiedades características y cumple con los criterios de composición, calidad y pureza que establece la normativa.



El número de explotaciones apícolas en España ha crecido.

FOTO C. R.

Con esta modificación se elimina la variedad miel filtrada y se establece que, aquella a la que se le haya retirado una parte importante del polen, será considerada miel para uso industrial, y no podrá comercializarse directamente al consumidor final. El polen es un componente clave de la miel y proporciona un vínculo con su origen botánico.

Importancia del sector

El sector apícola tiene una gran relevancia en España. Según los "indicadores económicos del sector apícola

2023", últimos datos publicados por el Ministerio, el censo en España cuenta con 36.893 explotaciones apícolas tanto profesionales como de autoconsumo, de las cuales 6.404 (17,4%) están registradas en la comunidad de Castilla y León, que suman 425.158 colmenas y una producción anual de 4.397 toneladas de miel (inferior al año anterior, a consecuencia de la sequía). Castilla y León aporta el 16% de la producción nacional, lo que la sitúa como segunda comunidad autónoma, solo por detrás de la Comunidad Valenciana.

En cuanto a los datos provinciales, en Castilla y León la mayor producción la aporta Salamanca, pero la apicultura tiene un peso significativo en todas las provincias. En muchos casos se trata de una actividad a tiempo parcial, pero en la comunidad en 2023 constaban como profesionales 707. El número está en aumento y de hecho en la última convocatoria de ayudas agroambientales del PEPAC se beneficiaron 971 apicultores y 280.000 colmenas: es decir, el 66 por ciento de las colmenas pertenecen a explotaciones que cumplen criterios de profesionalidad.

En cuanto al sistema de producción en Castilla y León, el 86% son estantes y el 14% se dedican a la trashumancia, y en esto también se diferencia de la media nacional, donde predomina la trashumancia (79,6%).

Los datos revelan que entre 2010 y 2023 el número de explotaciones apícolas en España y en Castilla y León se han incrementado notablemente. Hay que destacar también que la apicultura es una de las alternativas para los jóvenes que se incorporan al sector, sobre todo en zonas donde es difícil emprender otras actividades. El sector apícola desempeña también una importante función social y de vertebración del territorio en el medio rural, así como medioambiental, por su contribución a la polinización de las distintas especies vegetales.

La Junta media entre productores de leche de ovino e industrias lácteas

C.R./Redacción

La Junta de Arbitraje y Mediación para los contratos agrarios de Castilla y León, órgano adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural contemplado en la Ley Agraria, ha iniciado un procedimiento para mediar entre productores de leche de ovino e industrias lácteas. Ha sido así tras las reuniones celebradas entre representantes de la Consejería y el sector del ovino de leche organizado en cooperativas, y el ofrecimiento efectuado por la propia consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral. La discrepancia de las partes está en el importe que deben de percibir los productores por litro de leche.

Estos controles verifican que las relaciones comerciales están formalizadas en un contrato por escrito, que el pago del precio se produce en los plazos legales y que los contratos están registrados en tiempo y forma.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2H2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

ASAJA critica que Azucarera se aproveche de los contratos agroambientales para bajar el precio de la remolacha

Desde nuestra organización se ha solicitado a la Junta que el remolachero pueda rescindir su contrato agroambiental, al haber variado sustancialmente las condiciones de precio

C.R./Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León critica a la empresa AB Azucarera por estar ofreciendo a los cultivadores de remolacha condiciones de contratación para la próxima campaña 2025/2026 con rebajas en el precio en torno al 25% respecto a la campaña anterior, unos precios que no se justifican por las condiciones del mercado y que suponen una venta a pérdidas prohibida por Ley.

La empresa AB Azucarera, que compra en un régimen de monopolio para la parte del sector que no es cooperativista, y que por lo tanto el agricultor no tiene otra empresa con la que poder negociar, se está aprovechando de un sector remolachero que le va a sembrar remolacha "sí o sí", debido a que tiene contrato con la Junta de Castilla y León para cobrar la ayuda agroambiental, del Plan Estratégico de la PAC, que le vincula durante cinco campañas. También, muchos

remolacheros se ven obligados a sembrar remolacha, aun a precios ruinosos, como opción para cumplir con la rotación y diversificación de cultivos que impone la PAC.

Aunque no hay información pública de la bajada de los precios, lo que comentan los agricultores es que se están ofreciendo contratos con bajadas, en uno o más conceptos, que sumarían un 25% menos respecto al año anterior; por lo tanto, la rentabilidad es absolutamente dependiente de las

ayudas agroambientales (500 euros por hectárea) y de la ayuda asociada (400-500 euros por hectárea), ambas de la Política Agraria Común (PAC).

Dado que las condiciones impuestas por la industria azucarera son muy distintas a las que había en el año 2023 cuando se firmaron los contratos agroambientales con la Junta de Castilla y León, modificadas unilateralmente por AB Azucarera, ASAJA ha solicitado hoy a la Consejería de Agricultura que estos cam-

bios sustanciales del contrato que cubre la producción de remolacha sean considerados causa de fuerza mayor, y que por ello permita a los remolacheros rescindir el contrato agroambiental de la remolacha sin ser penalizados por incumplirlo en los tres ejercicios pendientes. Si la petición no fuera atendida, ASAJA consideraría que la Consejería elude sus responsabilidades con los remolacheros y se doblega ante la estrategia de Azucarera de arruinar a los agricultores.

ASAJA defiende el potencial de las legumbres en Castilla y León y reclama precios que valoren la calidad autóctona frente a las importaciones

El ecoesquema de rotación de cultivos ha impulsado la superficie de leguminosas

C.R./Redacción

Coincidiendo con la celebración, el pasado 10 de febrero, del Día Internacional de la Legumbre, instaurado por Naciones Unidas para recordar su importancia agronómica y alimenticia, ASAJA quiere defender el potencial de las legumbres en Castilla y León y reclama precios que valoren la calidad autóctona frente a las importaciones masivas, que muchas veces llegan al consumidor con un etiquetado confuso para pasar como españolas.

Para ASAJA es esencial reforzar el canal de venta de las legumbres de Castilla y León, una de las principales comunidades productoras de España, con un producto de calidad extraordinaria que en parte se vende amparado por sellos de calidad y otra parte sin esta protección. El agricultor no siente recompensado su trabajo, ya que le obligan a competir con precios a la baja forzados por la entrada de legumbre de países terceros, sin las características ni calidad de los autóctonos.

ASAJA considera que es fundamental el compromiso de las administraciones para impulsar la legumbre local, justo en este momento, en el que la superficie de siembra se ha incrementado notablemente desde la entrada en vigor en 2023 de la última PAC, que obliga a rotar con cultivos mejorantes como es el caso de la legumbre si el agricultor suscribe el ecoesquema de rotación de cultivos.

Según reflejan los datos de superficie, en 2023 y en 2024 se sembraron más del doble de hectáreas de legumbres de consumo humano que en los años anteriores. La subida se da en todas las legumbres, pero es especialmente notable en el caso del garbanzo, que casi ha cuadruplicado su superficie.

Por provincias, las mayores superficies de legumbres para consumo humano (garbanzo, judía seca, lenteja) están en Valladolid (16.088 hectáreas), León (7.971) Salamanca (5.965) y Zamora (4.294), aunque se han incrementado las hectáreas también en el resto: Burgos (4.074), Palencia (3.826), Segovia (2.188), Ávila (1.978), y

Leguminosas consumo humano: Evolución superficie último lustro en Castilla y León por cultivos (ha)

	2020	2021	2022	2023	2024
Judías secas	4.783	4.874	3.660	4.860	5.759
Lentejas	8.833	10.247	11.614	13.119	12.003
Garbanzos	8.388	8.529	8.118	19.886	30.349
Total	22.004	23.650	23.392	37.865	48.111

Leguminosas (consumo animal y consumo humano): comparativa superficie y producción por cultivos 2023-2024

	SUPERFICIE (HA)			PRODUCCIÓN (T)		
	2023	2024	VAR. (%)	2023	2024	VAR. (%)
Judías secas	4.860	5.759	18,5%	10.842	13.228	22,0%
Habas secas	623	412	-33,9%	1.219	1.032	-15,3%
Lentejas	13.119	12.003	-8,5%	4.874	11.587	137,7%
Garbanzos	19.886	30.349	52,6%	16.117	27.106	68,2%
Guisantes secos	81.310	56.813	-30,1%	38.061	88.460	132,4%
Veza	37.322	37.667	0,9%	16.669	44.245	165,4%
Altramuz dulce	191	168	-12,0%	64	119	85,9%
Yeros	22.136	21.529	-2,7%	7.773	20.008	157,4%
Total	179.447	164.700	-8,2%	95.619	205.785	115,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los avances de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Soria (1.780). Además del cumplimiento de la normativa europea, en las elecciones de los

agricultores pesa también la idoneidad de los terrenos y la tradición en el cultivo: así, la

judía tiene su mayor implantación en León, las lentejas en Valladolid y el garbanzo en Valladolid, Salamanca y Zamora.

Hay que destacar que igualmente en estos dos últimos años ha habido un incremento de superficie de leguminosas para uso animal (guisantes secos, vezas, yeros...). En este caso hay que mencionar que la elección del cultivo también ha estado determinada por la disponibilidad y precio de la semilla, que ante la demanda creciente se disparó. Respecto a las producciones, en 2023 la sequía golpeó seriamente los rendimientos, y la última campaña 2024 han mejorado, sin ser buenos.

Un resultado empañado por la caída del precio que percibe el agricultor, que es la clave para que haya continuidad en este avance de la superficie en Castilla y León. ASAJA recuerda que "tanto nuestro país como la UE son importadores netos de leguminosas grano, por lo que el potencial productivo de nuestra comunidad autónoma debe fortalecerse garantizando mejores precios que aseguren la rentabilidad al agricultor". En este sentido, hay que lamentar que en 2024 los precios de las leguminosas grano fueron significativamente inferiores a los de la campaña anterior.

INFORMACIONES

Agraria 2025 rozó su récord histórico de visitantes

La feria, punto de encuentro indispensable para miles de profesionales y amantes de la maquinaria

C. R. / Redacción

A finales de enero se celebró la octava edición de Agraria, la bienal de maquinaria agrícola que organiza Feria de Valladolid, que rozó su récord histórico de visitantes, al acercarse a las 33.000 personas alcanzadas en el año 2019.

“Las buenas percepciones que teníamos creo que se cumplieron. Abríamos las puertas con una interesante oferta comercial, un programa de conferencias atractivo y la respuesta de los profesionales ha sido magnífica”, declaró el director general de Feria de Valladolid, Alberto Alonso. Se confirma el perfil ibérico de los visitantes, con presencia de agricultores y profesionales del sector procedentes de las 17 comunidades autónomas españolas, Portugal y una pequeña participación de otras nacionalidades como Italia, Francia, Suecia, Irlanda, Argentina y Brasil”, explicó Alonso.

El director de la Feria agradeció el apoyo que brindan a Agraria colectivos como las organizaciones profesionales agrarias, ASAJA entre ellas, el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria y, por primera vez, el Consejo General de Colegios de Agrónomos, con quienes se ha promovido el Premio Agraria para distinguir los mejores trabajos fin de máster en Ingeniería Agronómica. Una vez finalizada Agraria 2025, que se celebra cada dos años, las próximas citas de Feria de Valladolid con el sector primario serán Agrovid y el Salón Ibérico de Equipamiento para Bodega (SIEB), que se celebrarán del 27 al 29 de enero de 2026.

Conferencias técnicas

En el programa de conferencias, especial concurrencia tuvo la mesa redonda sobre la PAC, cereales y cultivos industriales, que se abrió con la presentación

“La PAC modifica el mapa de cultivos”, a cargo del ingeniero agrónomo Pedro Medina, de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León. A continuación, Constantino Caminero, jefe del área de plagas de Itacyl, habló sobre plagas emergentes en cereales, y Jerónimo Cortés, jefe de cultivos extensivos del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (Cicytex) sobre el cáñamo industrial.

A la mesa redonda posterior se sumó el investigador José María Arjona, del Itacyl, y el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo. Como agricultor planteó los enormes problemas de rentabilidad que sufre el sector cerealista, así como la dificultad para defenderse de las plagas de todo tipo, desde topillos y conejos a enfermedades que no pueden ser erradicadas con unos productos caros y muchas veces ineficaces, y lamentó que las admi-



nistraciones no permitan un sistema de quemas controladas específico.

El Stand de ASAJA, a tope

Desde el día de apertura de la feria, el martes 28, fue continuo el goteo de visitas de simpatizantes y socios al stand de ASAJA. Hubo autobuses que llegaron desde diferentes provincias, e incluso desde otras comunidades autónomas, como fue el caso de los compañeros de ARAG-ASAJA Rioja, acompañados por su presidente, Eduardo Pérez Hoces. Tam-

bién hubo visita institucional, con la consejera de Agricultura, María González Corral, y otras autoridades.

Por último, agradecer la participación en el stand de ASAJA de compañeros técnicos en las diferentes organizaciones provinciales de ASAJA (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, junto al equipo regional) que se ocuparon de que los agricultores y ganaderos fueran escuchados y atendidos con hospitalidad y simpatía.





La maquinaria agrícola española busca su hueco en un competitivo mercado internacional

Aunque Castilla y León es una gran importadora, también exporta tecnología

España es un importante importador de maquinaria agrícola. Pero también tiene firmas de maquinaria propias que exportan a otros países. Sobre esta realidad versó la ponencia ofrecida en el marco de la feria Agraria por Isabel Clavero, responsable de la Dirección Territorial de Comercio ICEX en Castilla y León.

La conferencia, centrada en las oportunidades para empresas españolas interesadas en el comercio internacional de maquinaria agrícola, estuvo incluida en el programa de jornadas técnicas organizado en Agraria 2025.

Según explicó Clavero, a efectos estadísticos, el ICEX incluye dentro del “sector de tecnología agrícola” tanto maquinaria agrícola (tractores, aperos y componentes) como equipos de riego, invernaderos y también los abonos, una partida que es muy importante para Castilla y León, puesto que nuestra agricultura es una gran consumidora. Sumando estos conceptos, la balanza es claramente negativa para Castilla y León, ya que importa anualmente por valor de 266 millones de euros (datos 2023), mientras que exporta por apenas 38 millones de euros.

Dentro de nuestra comunidad autónoma, encabezan las exportaciones a gran distancia del resto las provincias de Bur-



La maquinaria agrícola, un mercado importante y en continua renovación.

FOTO C. R.

gos y Valladolid. Nuestros tres principales mercados de destino son Estados Unidos, México y Corea. En el plano nacional, las provincias españolas que exportan más son Barcelona principalmente, seguida de Valencia y Madrid, seguida de Ciudad Real, Guipúzcoa, Murcia, Alicante, Asturias, Castellón y Sevilla. En este caso los principales destinatarios de tecnología agraria española son Francia, Portugal, Brasil y Marruecos.

Las exportaciones están concentradas en pocas empresas, ya que las 50 primeras de España concentran el 58% de la exportación. Aun así, las empresas españolas son de menor tamaño que sus competidoras italianas,

alemanas, holandesas, francesas o norteamericanas.

En el contexto mundial, los principales exportadores son Alemania, China, Estados Unidos y Países Bajos, y los máximos importadores son Estados Unidos, seguido por Francia, Alemania, Canadá Brasil, India, Polonia, Reino Unido, Australia e Italia. Aunque hay que destacar que el mayor crecimiento importador de tecnología en los últimos años lo registra Turquía, Sudáfrica, y Rusia. España ocupa lugares modestos en sus compras, aunque hay que destacar que es la principal proveedora de Italia, con un 26,8% de la cuota de mercado, por delante de Alemania, Francia y Países Bajos.

Perspectivas de futuro

En el informe ofrecido por ICEX, se apuntan como debilidades del sector de maquinaria español la inestabilidad de mercados afectados por conflictos bélicos y la competencia cada vez más acusada de países fabricantes como China o Turquía. También se aprecia la compra de empresas españolas líderes en sus segmentos por parte de multinacionales globales.

En el lado opuesto, las fortalezas de los productos desarrollados en España es su capacidad de adaptación a los distintos mercados y situaciones, de hecho los productos, ingeniería y servicio post venta de los equipos españoles son muy apreciados en muchos mercados exteriores por su calidad y fiabilidad.

Otro punto fuerte es la existencia de una estrecha colaboración entre universidades, centros tecnológicos y empresas para impulsar la innovación y competitividad.

Por segmentos, destaca la excelencia de las producciones españolas hortofrutícola y también porcina, con tecnología que aporta excelencia a la producción y a toda la cadena de valor. También se señalan oportunidades en el ámbito del agritech, sobre todo en lo relacionado con riego inteligente y agrobiotecnología.

Aranceles: panorama incierto

Para Isabel Clavero, es pronto para poder conocer en toda su magnitud las consecuencias de la “guerra arancelaria” abierta por Donald Trump. Lo que sí es posible es afirmar, con la experiencia de la historia y la economía, que “aunque en principio pueda suponer un alivio para determinado colectivo, a medio plazo no beneficia, porque unos dependemos de otros. Las guerras comerciales siempre encarecen los productos y van en detrimento del consumidor final, sea particular o empresa, que también necesita importar para poder producir”.



INFORMACIONES

Mujeres con voz propia: ASAJA Castilla y León reunió a las profesionales del sector

Agricultoras y ganaderas de todas las provincias compartieron sus problemas y desafíos en una jornada organizada dentro de la feria Agraria

C. R. / Redacción

Coincidiendo con la feria Agraria, ASAJA celebró el 28 de enero una jornada dedicada a las mujeres profesionales de la agricultura y de la ganadería en Castilla y León, bajo el título "Mujeres con voz propia". En el encuentro mujeres de todas las provincias de Castilla y León han compartido sus experiencias y han propuesto mejoras para sus explotaciones y también para impulsar su apuesta vital, que es trabajar y residir en los pueblos.

En el encuentro se destacó la importancia de la participación de las profesionales agroganaderas en primera persona y con voz propia en los órganos de decisión políticos, económicos y sociales del medio rural, tema en torno al que giró la ponencia inaugural, a cargo de Ana Pastor, agricultora, presidenta de ASAJA Soria, vocal en el Comité Ejecutivo Nacional y vicepresidenta de ASAJA Mujeres. Pastor subrayó que "las mujeres, como los hombres, lo que buscamos es vivir dignamente de nuestra profesión, de producir alimentos. Hace un año estábamos en las calles hombres y mujeres, luchando por nuestro sector, porque esto es cosa de todos".

Ana Pastor se dirigió a las mujeres presentes y dijo que "es fundamental que participéis activamente en todos los foros de decisión y en todas las esferas políticas, porque no podemos permitir ni un paso atrás en lo que hemos logrado durante estos últimos años. Si las mujeres rurales avanzan, mejora notablemente el conjunto de la sociedad, avanzamos todos. Avanzan los territorios, progresa nuestra sociedad y se potencia sin duda alguna también nuestra economía".

Por su parte Blanca Corroto, presidenta de ASAJA Mujeres y ASAJA Toledo, condujo la mesa redonda, en la que dos ganaderas -Isabel Herrero, de Salamanca, y Nerea del Río, de Palencia-, y otras dos agricultoras, Isabel de Castro, de Ávila,



La jornada se celebró en el marco de la feria Agraria.

y Begoña Bello, de León, donde además es responsable de ASAJA en El Bierzo, compartieron su experiencia profesional y de vida en el sector y en el medio rural.

Blanca Corroto destacó la importancia de esta jornada "para poner en valor al sector primario, y sobre todo dar visibilidad a las mujeres agricultoras y ganaderas que estamos al frente de explotaciones, porque somos muchas y cada vez tenemos un peso mayor".

Corroto indicó que ASAJA Mujeres "no es una organización de mujeres al uso, aglutinamos agricultoras y ganaderas que están al frente de las explotaciones y viven de ello. Necesitamos más visibilidad porque normalmente parece que la mujer va de comparsa, por decirlo de alguna manera, y no. Estamos al pie del cañón, somos titulares de la explotación, trabajamos en ella y tomamos las decisiones, y por eso queremos animar a todas a dar un paso al frente para estar presentes en los órganos de dirección tanto de cooperativas como organizaciones, las mujeres son muy capaces y tienen que estar ahí, para defender al sector y superar las carencias y la burocracia que le asfixia, y para asegurar un relevo generacional que es vital para el campo".

Por su parte, Begoña Bello, apicultora y castañicultora en Corullón y responsable

de ASAJA en El Bierzo, señaló que "para mí es un orgullo estar en ASAJA y estar aquí con otras mujeres para compartir nuestras experiencias, que son diferentes porque venimos de diferentes lugares, de diferentes tipos de agricultura y de ganadería. Todas tenemos problemas, se pasan malos ratos, pero también el campo da muchas satisfacciones, es una profesión y también un estilo de vida, y eso me apasiona".

Ese amor por la profesión fue compartido por el resto de agricultoras y ganaderas que participaron en el debate. Todas ellas se formaron previamente, todas están al tanto de los cambios tecnológicos y apuestan por modernizar sus explotaciones, como Nerea del Río, ganadera de ovino de Robladillo de Ucieza, Palencia, que considera esencial la tecnología para hacer más llevadero el trabajo ganadero. Y también coinciden en que tuvieron experiencias laborales fuera del mundo agrario, "lo que te permite madurar y tener perspectiva, así sabes valorar lo que puede aportarte la agricultura y la ganadería", indicó Isabel de Castro, agricultora de Madrigal de las Altas Torres, Ávila. La voz de la experiencia la puso Isabel Herrero, ganadera de ovino y vacuno en Sta María de Sando y Villaseco de los Gamitos, Salamanca, que tuvo que ponerse al frente de la explotación familiar, en una

trayectoria profesional inesperada pero sólida de la que hoy está muy satisfecha.

A cualquier mujer que quiera iniciarse en el campo, Begoña Bello "les diría que no se rindan, que luchen por el objetivo que tengan, que luchen por lo que realmente sientan y quieran. La disponibilidad de tierras y contar con el respaldo familiar son, también, dos elementos fundamentales para iniciarse en la profesión, lo mismo para la mujer que para el hombre, "aunque es cierto que a nosotras a veces se nos sigue mirando con curiosidad, como esperando que fallemos, pero ese miedo hay que quitárselo de encima, porque podemos con todo", señaló Blanca Corroto.

La jornada se completó con ponencias temáticas concretas sobre actuaciones de apoyo para la mujer rural, impartida por Victoria Casado, jefa de Servicio de Promoción de la Igualdad de la Dirección General de la Mujer, la herramienta Sativum de gestión informática de parcelas y la digitalización de las explotaciones agropecuarias, a cargo de Miriam Fernández, de la Subdirección de



En el acto se apostó por más participación de mujeres en los órganos de decisión políticos, económicos y sociales.

Infraestructuras Agrarias del ITACYL, y una tercera charla sobre digitalización y rentabilidad de la explotación, a cargo de Ana Plaza, directora del Departamento de Comunicación de ASAJA nacional. Las intervenciones concluyeron con un pequeño taller sobre habilidades de liderazgo, equipo y comunicación, con la formadora Aurora García Alcalde.



La consejera de Agricultura, María González del Corral, junto a las asistentes a la jornada, en el stand de ASAJA.



Ponencia de Ana Plaza, Comunicación de ASAJA nacional.



Miriam Fernández, del ITACYL, en su intervención.



Cristina Frías, directora general de Industria y Cadena Agroalimentarias.



Victoria Casado, de la Dirección General de la Mujer.



Aurora García Alcalde, durante su ponencia.

Clausura y encuentro con la consejera

La clausura corrió a cargo de la directora general de Industria y Cadena Agroalimentarias, Cristina Frías, quien valoró la iniciativa y remarcó que “desde la Consejería trabajamos para lograr mayor representación de las mujeres en el sector agroganadero,

por lo que encuentros como este son una ayuda muy valiosa para dar visibilidad al colectivo”. Cristina Frías dijo que se sentía muy cerca de estas mujeres, “ya que yo misma me siento mujer rural y mi padre era agricultor, es algo que he vivido, comprendo y estimo”.

Por su parte, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, recordó que es la segunda vez que ASAJA ha dedicado dentro de lo que es Agraria una jornada específica a las mujeres. Indicó que “en ASAJA estamos con la agricultura familiar y su futuro depende de la rentabilidad de las explotaciones, da igual si al frente está una mujer o un hombre, cada persona es diferente pero todos válidos, todos plenamente capaces de tomar decisiones y ser titulares y trabajar para que sus empresas tengan éxito”.

Dujo señaló que ASAJA “reivindica siempre las mejores condiciones sociales en el medio rural, porque nadie es una isla, se necesita apoyo para cuidar de los hijos o de sus mayores, y ese cuidado doméstico tradicionalmente ha penalizado más a las mujeres. No puede ser que por falta de apoyo renuncien a trabajar en el campo, o que renuncien a tener familia, si así lo desean”.

Por último, las mujeres participantes recorrieron las instalaciones de la feria Agraria, donde tuvieron un breve encuentro con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral.



INFORMACIONES

Con la jornada, ASAJA quiso visibilizar a las mujeres profesionales del campo, y que ellas mismas contaran sus historias, sus desafíos y sus problemas como agricultoras y ganaderas y dieran testimonio de su importante papel en el medio rural.

4 PREGUNTAS PARA SEIS MUJERES

1. ¿Cómo llegaste a esta profesión?
2. ¿Qué trabas te has encontrado por el camino?
3. ¿Cómo concilias el trabajo con tu vida personal y familiar?
4. ¿Qué te inspira y motiva a seguir adelante en el sector?



BEGOÑA BELLO, APICULTORA Y
CASTAÑICULTORA Corullón, El Bierzo

1. "Yo me licencié, hice el máster y empecé a trabajar en una empresa, pero no era lo que buscaba, ni económica ni personalmente. Entonces decidí dedicarme a lo que habíamos tenido en casa como afición, las colmenas y lo completé con los castaños. Tuve la suerte de que mis padres me apoyaron, y ya llevo diez años, y no me arrepiento en absoluto. Hay que trabajar, como en cualquier otro sitio, pero si tienes claro el objetivo hay que luchar por lo que sientes y quieres.
2. Al principio más de uno me decía que estaba loca por volver al pueblo. Notas esa mirada cuando vas con el tractor y el remolque, como si esperaran que no supieras llevarlo. La burocracia, especialmente al comienzo, se hace cuesta arriba. Con la miel tenemos el problema de la competencia con mieles chinas, con las adulteraciones, nosotros ofrecemos una miel de primera calidad. Otra dificultad es la tierra, porque en El Bierzo es todo minifundio, en 6 hectáreas tienes 200 fincas. Es difícil que los mayores te vendan tierra, ni siquiera te la alquilan. En los trabajos muy físicos, mi capacidad es menor que la de uno, y mayor que la de otro, cada cual llega donde llega.
3. En ganadería es más difícil, pero en lo mío tengo flexibilidad, si no puedo subir hoy, subo mañana. Poder acompañar a mi madre cuando me necesita, eso vale oro. Para mí el campo es un trabajo pero también una afición que me llena, y he arrastrado a mi marido ahí. Todo lo vivo con pasión y sentimiento.
4. Cuando empecé era muy dramas. Ahora también toca llorar algún día, pero soy más de ver lo bueno de este trabajo, que es mucho. Estoy cuidando árboles que plantaron señores hace 200 años, y nos va (trabajo con mi pareja) medianamente bien. Ahora entraremos en la venta directa de nuestra miel, a través de nuestra web, con nuestra propia marca, @de_Miel_Amores. En el campo hay oportunidades y el momento actual es clave: o vamos para adelante, o hay un retroceso total en el medio rural."

BLANCA CORROTO, AGRICULTORA
Navahermosa, Toledo

1. "Mi marido y yo llevamos una agricultura de secano, de cereal y olivar tradicional, en un pueblo de los Montes de Toledo. Empecé muy pronto también en el mundo de la representación. Con 22 ó 23 años me presenté para formar parte del Consejo Rector de mi cooperativa. Presido ASAJA en mi provincia y también ASAJA Mujeres, que agrupa a las profesionales del sector"
2. Inicié la incorporación en 1995 y no me dieron los papeles hasta 1998. Es una pena pero todavía sigue sucediendo, esa presunción de que no somos capaces de hacer lo mismo que un hombre. A lo largo de mi carrera profesional me han acogido bien, pero de alguna forma sabes que te están examinando, que te van a exigir más a ti, te observan desde la ropa que llevas hasta las palabras que dices... Luego, tengo los problemas de todos los profesionales: los precios del cereal, la burocracia excesiva... Más de una vez me tira de las orejas el técnico de ASAJA, es costoso llevar todo al día".
3. La falta de servicios en los pueblos es una limitación. Para echar raíces vas a necesitar una guardería para el niño, o apoyo para cuidar a los mayores. Yo tuve la suerte de que mi madre me ayudó a sacar adelante a mi hijo, y a la vez pude cuidar de ella hasta que falleció. Encontrar a alguien que te ayude en casa si lo necesitas es muy difícil en los pueblos, y sin eso es difícil frenar la despoblación.
4. Yo a las jóvenes que piensan en este sector porque quieren volver a sus raíces y no se atreven a dar el paso les diría que tienen que ver el medio rural como un medio de oportunidades. Hoy tienen más formación, y eso ayuda mucho. Los hombres tienen sus cualidades y nosotras las nuestras, la fuerza mental que tenemos en la cabeza y el aguante supera otras limitaciones. Muchas veces somos nosotras las que nos ponemos las trabas en la cabeza, por el qué dirán o lo que sea. Somos igual de capaces de hacer las cosas que nos proponamos, a base de pico y pala, porque a nosotras nadie nos regala nada."



ANA PASTOR, AGRICULTORA
Santa María del Prado, Soria

1. "Soy agricultora desde hace 11 años. Mi padre falleció por enfermedad, y tuve que coger las riendas de la explotación. Tengo agricultura de secano y una pequeña parte de regadío, cada año trato de explotarla y defenderla lo mejor que puedo, este año en concreto con remolacha, aunque he tenido otros cultivos. En la representación comencé en la directiva de ASAJA Soria, junto a Carmelo Gómez, y desde hace dos años presido la organización provincial.
2. En mi caso no he tenido diferentes problemas por ser mujer u hombre, me he sentido tratada igual que mis compañeros, o incluso al revés, siempre he sido muy apoyada. Entonces, no, en ese sentido bien. Al final, reivindicamos lo mismo que los hombres, ¿no? Que podamos vivir dignamente del sector. Hace un año estábamos en las calles, el sector entero, hombres y mujeres, luchando por lo nuestro.
3. Las mujeres rurales somos pilares básicos de un lugar que no queremos abandonar, y es que además somos necesarias para que se mantengan los pueblos. Más allá de cantos al sol ligados a modas sociales, hay realidades que se han demostrado útiles. Hay que promover condiciones que faciliten conciliar, que hombres y mujeres tengamos una vida personal, familiar y laboral, y para eso hay que ser corresponsables. Si las mujeres rurales avanzan, avanzamos todos, avanza el territorio, la sociedad y la economía.
4. Yo creo que tenemos que ser libres de elegir lo que queremos ser. Es una suerte inmensa poder elegir quedarse a vivir en el pueblo, no como algo snob y bohemio, sino como una realidad posible y rentable. El medio rural no debe ser visto como un obstáculo, sino una oportunidad. Por ello animo a las mujeres a que vayan con la cabeza muy alta y con ilusión y que den un paso adelante, que propongan y lideren la defensa de nuestra profesión y forma de vida".



NEREA DEL RÍO GÓMEZ, GANADERA DE OVINO
Robladillo de Ucieza, Palencia

1. "Yo estudié y trabajé en algo totalmente diferente, hasta que un día llegué a casa, después de la campaña de Navidad terrorífica, y llegamos a la conclusión tanto mi padre como yo de que sus condiciones laborales eran mejores que las mías. Imaginémoslo, ¡con ovejas, que se echan más horas que el reloj! Cuando me decidí, el apoyo de mi familia fue completo, hasta mi abuelo que no estaba convencido hoy está muy orgulloso. Y no me arrepiento de estar aquí.
2. Mi pueblo es muy pequeño pero hay tres ganaderías, dos de ellas llevadas por mujeres, así que no he sentido nunca que fuera la única. He tenido la suerte de que la explotación estaba montada y lo principal ha sido seguir para adelante y defenderlo, porque a parte de que te guste tienes que sacar una rentabilidad, porque es mucho dinero el que se mueve en una explotación. Lo que dejo para el final son los papeles, pero lo que es el ganado no tengo problema. Si hay algo a lo que físicamente no llego, me ayuda mi pareja. Me fascina que la gente me diga "¡Hala, llevas un tractor!", cuando en realidad es la parte más cómoda. Como mujer algo que noté es que cuando pedí la incorporación me hicieron una entrevista exhaustiva, como si no se creyeran que conocía mi propia explotación.
3. La conciliación para mí no existe y es algo por lo que deberíamos luchar, para que las autónomas pudiéramos elegir qué vida personal queremos tener. No tenemos hijos y lo veo muy complicado, la verdad. Es cierto que hay servicios de apoyo social en la comarca, por ejemplo para atender a los mayores, eso es una ayuda. Pero aún así, en los pueblos es más complicado.
4. Tengo muchos proyectos por delante. Me encanta la tecnología, tengo cámaras, analizo los datos, he puesto placas solares y ojalá que pronto haya un robot de ordeño, eso sería un gran avance. También creo que es muy importante divulgar lo que hacemos, estoy en las redes sociales y organizo visitas a la granja (@ovejasyríos), por eso me hunde que haya problemas de conexión a internet. En lo personal, la ganadería es una forma de vida, una forma de ver las cosas. Y hasta de relacionarte con tu familia: mi padre, mi abuelo son más que familia, son mis compañeros de trabajo, mis profes... ¡a mi abuelo le digo que es mi consejero delegado!".

ISABEL DE CASTRO ZURDO,
AGRICULTORA DE CULTIVOS EXTENSIVOS
Madrigal de las Altas Torres, Ávila

1. "Tengo 37 años y llevo en el sector de la agricultura 12 años, anteriormente en la empresa privada, en el sector sanitario. Cuando mi padre se iba a jubilar, pensé, ¿por qué no? Me ha gustado el campo de siempre. La verdad que tuve mucho apoyo por parte de mis padres y me lancé. Y estoy muy contenta porque trabajo para misma. Tienes ratos buenos y ratos malos, pero te merece la pena.
2. Mucha gente piensa que por ser mujer lo tienes todo más fácil, que te van a dar cualquier cosa que pidas, y no, tienes que luchar siempre, no solo en la incorporación, sino en cada etapa. Y eso que el personal de ASAJA siempre me ha ayudado. Como cerealista, el problema son los intermediarios. Suben el pan pero mi trigo se paga al mismo precio, muchas veces tienes que vender por debajo del precio de coste. No sé si algún día veremos que la Ley de Cadena Alimentaria funcione de verdad.
3. Como me dedico más que nada al cultivo extensivo, con algo de regadío, puedo planificarme más que una ganadera. Hay temporadas que estás atada de pies y manos, pero en general me puedo organizar, porque cuando trabajas para otra persona el horario no es flexible. Cuando he tenido un problema familiar he agradecido ser autónoma, tendrás temporadas malas pero puedes organizarte a tu manera.
4. A veces vas a arreglar un apero a la fragua y al principio se extrañan, te preguntan si llevas tú el tractor. Yo contesto que me dedico al campo profesionalmente y también como hobby, porque la agricultura me llena completamente. Animo a las mujeres y a los jóvenes en general a que primero experimenten lo que es una empresa privada, porque así vas a valorar mucho mejor lo que es trabajar en tu explotación. Llevamos tres años consecutivos malos, eso es así, pero a la vez hay una parte bonita, poder decir "Esto lo he creado yo, es gratificante recoger el fruto de lo que tú has labrado".



MARIBEL HERRERO SÁNCHEZ, GANADERA DE OVINO Y VACUNO DE CARNE. Santa María de Sando y Villaseco de los Gamitos, Salamanca

1. "Tengo 62 años y llevo en la ganadería 35. Al principio llevaba sobre todo los papeles, llegué un poco a remolque, acompañando a mi marido, que era veterinario. Por desgracia hace 16 años lo perdí y desde entonces me dedico de lleno a la explotación, con un empleado, y también me echa una mano mi hijo los domingos. No falta trabajo, tengo 125 vacas y 600 ovejas. Pero estoy a gusto, disfruto con los animales, compro, vendo y hago todo lo que hace falta.
2. Ahora mismo lo que más me cuesta son los papeles que hoy hay que hacer, que son muchísimos y la tecnología, y eso que mis dos hijos son informáticos y me resuelven las dudas: no entiendo esto, hazme lo otro. El trabajo en sí, ir al campo todos los días del año prácticamente, no me asusta, he aprendido a organizarme el horario según las necesidades de las ovejas, de las vacas, los periodos del año, aunque sepas que si hay un parto o una complicación tienes que estar ahí. Lo peor es quizás que un día señalado, festivo, también estás pendiente.
3. He aprendido a aprovechar las horas de en medio del día, las que te deja libre el ganado. Cuando eran pequeños mis tres hijos tenía a mi marido, y ahora comparto con mi hermana cuidar a mi madre. Aunque necesita ayuda, tampoco precisa atención continua, y por eso de momento me he apañado bien, ya se verá en el futuro.
4. Yo el consejo que daría a la gente joven es que se formen primero, que prueben y vean un poco lo que hay fuera y que decidan libremente si quieren quedarse en el campo. Yo he aprendido a querer a este sector con el tiempo. Desde que me he quedado sola, muchas veces digo "¡Jo, cuántas riñas que tuve a cuenta de quedarnos siempre en el pueblo... pues ahora creo que nos entenderíamos mejor, porque la verdad es que lo vivo intensamente, disfruto mucho yendo al campo, viendo a los animales, cómo nacen los corderos... Lógicamente también hay ratos malos, se muere una vaca, se pierde un ternero, pero bueno, eso es la vida".

INFORMACIONES

La imparable subida del SMI complica más la contratación en el campo

Quinta subida del salario mínimo, que se ha incrementado el 80% desde 2016

C.R. / Redacción

ASAJA denuncia que la nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la quinta consecutiva sin consenso con la patronal, supone un golpe insostenible para el sector agrario, que ya enfrenta una crisis estructural debido al aumento de los costes de producción, costes salariales y sociales, y a la falta de mano de obra. Con esta nueva subida del SMI, el incremento desde 2016 supone ya el 80 por ciento. El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato considera que "cualquier subida del salario mínimo es inasumible en el campo. Desde 2016, el incremento ha sido del 80%, lo que está llevando al límite a muchas explotaciones". El incremento aprobado eleva el salario mínimo neto a 1.184€ por 14 pagas, pero el coste real para el empresario agrícola será de 1.925€ por trabajador. De este importe, el trabajador verá descontados 720€ en co-



Encontrar trabajadores es cada vez más difícil.

FOTO C. R.

Dujo: "Falta mano de obra especializada"

Aunque en Castilla y León el peso de la mano de obra asalariada en el sector es menor, la escalada del SMI en los últimos años "nos afecta a todos, no tanto por el salario que recibe el trabajador como por los costes laborales que tiene que asumir el agricultor

y el ganadero. Con todo, el mayor problema que hoy tenemos en Castilla y León es la falta de mano de obra especializada para unas explotaciones cada vez más tecnificadas y profesionales", subraya Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA.

tizaciones e IRPF, un aspecto que el Gobierno no aclara y que afecta directamente a los asalariados del campo.

ASAJA ha solicitado reiteradamente, sin éxito, bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social para amortiguar esta subida. Esta medida incrementa la presión que el sector agrario ya soporta debido a la subida de los costes de producción (electricidad, gasóleo agrícola y fertilizante); una reforma laboral rígida que limita la contratación flexible en campañas agrícolas, y el déficit de mano de obra, que se verá agravado con la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales.

Desde ASAJA se pide periodo transitorio amplio para la aplicación de la medida en el sector agrario; bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social para aliviar el impacto en las explotaciones y flexibilización en la contratación de temporeros para evitar la pérdida de campañas clave.

Rechazo a la reducción de jornada en el sector agrario

ASAJA rechaza la reducción de la jornada laboral de 40 a 37,5 horas semanales, medida pactada entre el Gobierno y los sindicatos sin tener en cuenta las particularidades del sector agrario y sin consenso con la patronal, lo que generará serias dificultades para las explotaciones agrícolas y ganaderas en todo el país. La reducción de la jornada obligará a contratar más trabajadores para cubrir las mismas tareas, lo que supone un incremento de costes inasumible.

Desde ASAJA se recuerda que, con la actual reforma laboral, solo se pueden realizar contratos fijos o fijos discontinuos, dificultando aún más la adaptación del sector a esta nueva normativa.

Desde la OPA se subraya que la reducción de jornada no responde a la realidad del campo, donde los trabajos agrícolas dependen de factores como la climatología y los ciclos de producción. "Ya es complicado negociar los convenios con la jornada actual, como para ahora imponer una reducción sin atender a las necesidades reales del sector", se advierte desde ASAJA.

No te lamentes, ¡asegúralo!

Robos
Agentes atmosféricos
Daños Eléctricos
Actos vandálicos
Incendios
Responsabilidad Civil

Cobertura integral para tus Equipos de Riego

Equipos de riego (pivot, generadores, transformadores, casetas de riego... y cualquier otro elemento)

ASAJA
Castilla y León

Consulta condiciones en tu oficina más cercana de ASAJA:

ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
920 100 857	947 244 247	987 245 231	979 752 344	923 190 720	921 430 657	975 228 539	983 203 371	980 532 154

ÁVILA



Los representantes de ASAJA abogan por el control de las poblaciones loberas.

FOTO C. R. Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA Ávila, en uno de los encuentros con los grupos parlamentarios. FOTO C. R.

ASAJA pide a los grupos parlamentarios que apoyen la exclusión del lobo del LESPRES para proteger a los ganaderos

ASAJA Ávila reclama el control de la especie en los territorios que colisione con la ganadería extensiva

ASAJA Ávila

El presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, junto al secretario de organización de ASAJA Nacional, Juan José Álvarez, y los dirigentes de ASAJA de la cornisa cantábrica y Galicia, han mantenido diversos encuentros de trabajo con varios grupos políticos del Congreso de los Diputados. El motivo no es otro que tratar de modificar la normativa nacio-

nal que blinda al lobo en España, y hace imposible su control poblacional.

Ante la reciente modificación del Convenio de Berna y la inminente reforma de la Directiva Hábitats de la Unión europea, por la que el lobo pasa de estar catalogada como una especie protegida, y no estrictamente protegida como lo estaba anteriormente, ASAJA ha solicitado a los grupos del Congreso que se arbitren las medidas

necesarias para que esta nueva situación se haga efectiva y se aplique en España.

Hay que recordar que el Gobierno de España, a través de su ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, incluyó en septiembre de 2021 al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, el denominado LESPRES, impidiendo su caza al norte del río Duero y su control por parte de la

guardería forestal al sur tal y como establece la mencionada Directiva comunitaria Hábitats.

Lo que pide ASAJA no es únicamente volver a la situación anterior a la publicación de la "Orden LESPRES" de 2021, puesto que la situación en aquellos momentos lejos de mejorar empeoraba también año a año, sino que solicitamos que una vez derogada esa Orden se vaya más allá permiti-

tiendo un verdadero control del lobo en todos los territorios donde tiene presencia que impida la sangrienta masacre de terneros y ovejas que abocan a la ganadería extensiva a su desaparición.

ASAJA seguirá trabajando para que las demandas del sector agrario sean escuchadas y atendidas por los responsables políticos, defendiendo la sostenibilidad de la ganadería y la viabilidad del medio rural.

ÁVILA

ASAJA denuncia el incremento de robos en explotaciones agrícolas en La Moraña

En esta campaña se confirman ya 13 denuncias por sustracciones de cable

ASAJA Ávila

Los datos confirman las denuncias de ASAJA: en lo que va de 2025, ya se han presentado 13 denuncias por sustracciones de cables de cobre. Estos delitos afectan especialmente en Ávila a La Moraña, y también se han producido con igual intensidad en las áreas de regadío de provincias colindantes como Segovia y Valladolid.

Baterías, cables de cobre, transformadores, bombas... son algunos de los elementos

codiciados por los ladrones. Las pérdidas son cuantiosas, puesto que al valor del material sustraído hay que sumar los destrozos que ocasionan en las explotaciones.

El presidente provincial de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, señala que estos sucesos son frecuentes al inicio de la campaña de regadío en La Moraña, por lo que habría que planificar siempre en estas fechas un operativo suficiente para reforzar la seguridad. "Desde ASAJA pedimos siempre al



El robo de material agrícola, como el cableado de cobre, causa enormes pérdidas a las explotaciones.

FOTO C. R.

Gobierno de España que se refuercen los equipos policiales, en este caso la Guardia Civil, y los Equipos Roca, porque su trabajo es fundamental y cuen-

tan con vacantes que no se cubren", apunta Joaquín Antonio Pino.

Desde ASAJA, hemos reclamado una reunión con el

delegado del Gobierno en Castilla y León, Nicanor Sen, para estudiar medidas concretas que permitan solucionar el problema.

PROVINCIAS

LEÓN

Campaña PAC 2025 en las oficinas de ASAJA León

La atención es horario de mañana y tarde, y es necesario pedir cita previa



Sede de ASAJA en la capital leonesa.

FOTO C. R.

ASAJA León

El lunes día 3 de marzo ha comenzado el servicio para tramitar las ayudas de la PAC de 2025 en todas las oficinas de ASAJA, en horario de mañana y tarde, como otros años. Con carácter general, es necesario pedir cita previa, y se tramitará en la misma oficina en la que se ha tramitado otros años. El plazo finaliza el 30 de abril.

Quiénes tengan suscrito el seguro de rendimientos en cereal y otros cultivos herbáceos, tienen hasta el 30 de marzo para hacer modificaciones, si es el caso. Es importante que en ese momento ya esté hecha la PAC y que coincida en su totalidad con lo que figura en la póliza de seguros.

En cuanto a entidades bancarias colaboradoras, se mantienen las mismas condiciones que el pasado año. Si hay deudas con ASAJA, de cualquier concepto, se han de saldar previamente.

La relación de parcelas y cultivos se presentará en las hojas de campo que envió ASAJA en el mes de noviembre. Si es necesario, ASAJA te entregará otras, de nuevo, en papel o por correo electrónico. Este año, en todas las parcelas con di-

mensiones entre 1 y 2 hectáreas se debe indicar el NIF del propietario de estas (las de más de 2 ya lo llevaban el pasado año).

Agradecemos que la persona que venga a tramitar la PAC a ASAJA sea la que mejor conozca las fincas que se cultivan y conozca el plan de siembras de la explotación, con el fin de agilizar el trabajo y evitar errores e incidencias. Es importante tener hecha la PAC, o al menos un borrador de esta, antes de hacer las siembras de primavera.

El socio comprobará, en la copia o borrador que se entrega, que al menos están declaradas todas las parcelas de la explotación, y que figuran de la superficie y cultivo correcto. Se entregará también la previsión de ingresos según cálculos del programa informático de la Junta. Cualquier error que pueda detectar lo ha de comunicar de inmediato a la organización para subsanarlo dentro de los plazos.

A la vez que se tramita la PAC, tramitaremos también el Kit digital, para el cuaderno de explotación, a todos los interesados que cumplan unos determinados requisitos y que no hayan utilizado ya el bono del Kit Digital.

LEÓN

Próxima Asamblea

■ La 39ª Asamblea General Ordinaria de ASAJA de León se celebrará el viernes 7 de marzo a las 11:30 horas de la mañana en segunda convocatoria en el Auditorio Carmelo Gómez de Sahagún (León). En la reunión se aprobará el balance económico de 2024 y presupuesto para 2025 y se tratarán todos los temas de actualidad que preocupan al sector, entre otros las novedades en la campaña de ayudas de la PAC de 2025 y la propuesta de la Unión Europea para la PAC a partir de 2027.

Incidencias en el CAP

■ La organización agraria ASAJA ha realizado gestiones en la Junta de Castilla y León para corregir revisiones a la baja en el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) que se han detectado en el aplicativo de la PAC de 2025. Las incidencias detectadas por ASAJA se han producido al pasar superficies de pasto arbustivo a matorral, al que se le ha aplicado un CAP cero.

Cultivadores de lúpulo

■ Los cultivadores de lúpulo de la provincia de León han denunciado que la empresa Hopsteiner se ha negado a negociar un nuevo contrato colectivo para los próximos años y que negocia con los cultivadores individualmente. La negociación incluye precios, varie-

dades y cantidades de compra. La propia empresa que compra el lúpulo vender las variedades, bajo su patente, a unos elevados precios, y sin garantía de que tengan un buen comportamiento agronómico.

Operaciones +1.000 euros

■ ASAJA recuerda a los agricultores y ganaderos que, dado que desarrollan una actividad empresarial, no pueden pagar en metálico a sus empleados o proveedores de bienes y servicios, importes iguales o superiores a los 1.000 euros. La Agencia Tributaria sanciona con el 25% de la cuantía pagada en efectivo en operaciones de importe igual o superior a los 1.000 euros. ASAJA aconseja a los agricultores y ganaderos a hacer todos los pagos por procedimientos bancarios, como tarjetas o transferencia, haciendo especial referencia al arrendamiento de tierras.

Feria de Valencia de Don Juan

■ Un año más Valencia de Don Juan acogió la Feria de Maquinaria Agrícola que es cita obligada todos los años, por estas fechas, de los profesionales del campo de la provincia y provincias limítrofes. Un escaparate de los más interesantes de estas características, donde hay una amplia oferta de maquinaria y medios de producción, y donde centenares de agricultores y ganaderos se interesan por las últimas novedades que ofrece este mercado.



ASAMBLEA DE AJAL. La localidad de Villamañán acogió la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Juntas Agropecuarias de León, presidida por Arsenio García Vidal. Se dio cuenta del servicio de asesoramiento a las 80 juntas agropecuarias locales, de la gestión de la Lonja Agropecuaria, de los cursos de formación y del servicio de inspección de sulfatadoras.

LEÓN

ASAJA gana, en sentencia firme, los tres recursos presentados contra acuerdos de la Diputación

ASAJA León

El pasado 12 de febrero se ha conocido el decreto del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que admite el desistimiento de la Diputación de León al recurso que ésta había interpuesto contra la sentencia N.º 159/24 de 1 de octubre de 2024, dictada a favor de los intereses de ASAJA en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de León.

La Diputación se retira así de una estrategia judicial que le ha salido mal, y que lo que pone de manifiesto es que el equipo de gobierno - el actual y el de la anterior legislatura que en parte son los mismos -, es un sectario que ha pretendido beneficiar a sus amigos con actuaciones ilegales. Las otras dos sentencias firmes son las correspondientes a la impugnación de las ayudas de los años 2020 y 2021.

Recordamos que ASAJA recurrió las ayudas de la Diputación a asociaciones agrarias y cooperativas, correspondientes al ejercicio 2020, por considerar que se habían dado discrecionalmente con la intención de perjudicar a ASAJA y beneficiar a Ugal-Upa. La Diputación siguió los mismos criterios para ejercicios sucesivos, y también fueron recurridas. La Justicia ha considerado que no se aplicaron criterios de concurrencia competitiva en la convocatoria, y por eso las considera nulas de pleno derecho.

Desde 2020, ASAJA de León no tiene en su presupuesto ni un solo euro de ayuda directa de ninguna administración pública. Ha podido seguir funcionando con normalidad aún a pesar de no recibir de la Diputación de León las ayudas a las que debería de tener derecho como organización agraria mayoritaria en la provincia.

ASAJA felicita y agradece al gabinete jurídico Álvarez Higuera Abogados, que asesora a esta organización desde hace cuarenta años, por los logros conseguidos en estas sentencias.

PALENCIA

Un millar de socios de ASAJA-Palencia participan en las asambleas comarcales celebradas en febrero

En las reuniones se trataron las novedades de la PAC 2025 y de la normativa fiscal y laboral, así como las movilizaciones convocadas en defensa de la rentabilidad de nuestras producciones

ASAJA Palencia / Marco Porras

ASAJA-Palencia ha celebrado a lo largo de las dos primeras semanas de febrero trece reuniones para canalizar las asambleas comarcales por toda la provincia. Del 4 al 14 se han desarrollado esos encuentros sucesivamente en Saldaña, Carrión de los Condes, Herrera de Pisuerga, Osorno, Astudillo, Villada, Paredes de Nava, Baltanás, Torquemada, Fuentes de Nava, Cervera de Pisuerga, Palencia y Aguilar de Campoo. Además, Becerril de Campos acogió una sesión informativa.

Uno de los hilos conductores de las asambleas fueron las principales novedades de la PAC 2025, en el tramo inicial de la presentación de la solicitud única. La experta de ASAJA-Palencia en PAC, Inmaculada Estébanez, orientó a los agricultores y ganaderos sobre esas novedades, una de las cuestiones que cada año suscita más interés.

Asimismo, en esta ocasión,



Asamblea de las comarcas de Ampudia y Dueñas, celebrada el 13 de febrero, a la que asistieron más de ciento cuenta socios.

FOTO M. P.

el responsable de la asesoría fiscal y laboral de nuestra organización en Palencia, Carlos Bayón, también ha explicado a los socios asistentes las novedades más importantes de la normativa tributaria y socio-laboral (SMI, cotizaciones...)

Las asambleas propician además el encuentro entre los socios y los directivos, con

quienes se analiza el momento del sector y de la organización, lo que permite que se expongan dudas, demandas e inquietudes. En esa línea, el presidente provincial José Luis Marcos aprovechó las asambleas para instar a los asociados a respaldar la labor reivindicativa de ASAJA, como la concentración del lunes 17 de

febrero en Babilafuente (Salamanca), para defender la rentabilidad de nuestras producciones, bajo el lema "Costes, importación y especulación arruinan nuestra producción".

La estructura territorial de ASAJA-Palencia se distribuye en dieciocho comarcas, que están representadas en la junta provincial, así como los re-

presentantes de los diversos sectores agrícolas y ganaderos. La organización quiere agradecer a los asociados su acogida y respuesta al esfuerzo que supone celebrar estas asambleas en trece localidades, gratitud que también expresa a las entidades públicas y organizaciones privadas que ceden instalaciones para este fin.

PALENCIA

ASAJA, con la Feria de las Candelas de Saldaña, que en 2025 ha cumplido 140 años

Nuestra organización no faltó a su cita con los socios de la comarca

ASAJA Palencia / Marco Porras

ASAJA-Palencia acudió con expositor propio a la Feria de las Candelas que celebra Saldaña cada 2 de febrero, una animada cita que nos permite el contacto con los asociados y simpatizantes, así como con sus familias. La feria, que en sus orígenes consistía en un mercado ganadero, cumple en 2025 ciento cuarenta años de trayectoria. En la otra fotografía, de izquierda y derecha, el personal de ASAJA que atendieron nuestro expositor

en esta jornada -Carlos Lobete, nuestro coordinador social; el gerente Álvaro de la Hera; Rosa Liébana y Cristina Jiménez, integrantes de nuestra plantilla técnica-; junto con el vicepresidente de ASAJA-Palencia, Lorenzo García Valenceja, que representó a la entidad en el acto de recepción de autoridades en el Ayuntamiento de Saldaña, por parte del alcalde, Adolfo Palacios; así como en el recorrido inaugural por el medio centenar de expositores de empresas profesionales del sector agrario,

así como de productos agroalimentarios.

El regidor saldañés tuvo palabras de agradecimiento para ASAJA-Palencia y para las organizaciones agrarias en general por apoyar esta feria, así como por su papel indispensable para la creación de empleo y riqueza en la localidad y su comarca. Por su parte, García Valenceja animó a valorar el medio rural y las actividades agroganaderas como alternativas vitales de calidad, en un momento en el que las grandes urbes dan muestras de evidente saturación.



El equipo que atendió el stand de ASAJA Palencia en Saldaña.

FOTO C. R.

PROVINCIAS

SEGOVIA

ASAJA Segovia denuncia que el sector cerealista está en crisis estructural

Precios de hace 40 años, costes de producción insostenibles y un Gobierno que no atiende ninguna de las demandas que hace el sector

ASAJA Segovia

Desde ASAJA Segovia solicitamos de manera urgente un plan que evite la desaparición de sector cerealista, que arrastra una crisis estructural sin precedentes, con precios de hace 40 años, costes de producción insostenibles y nula atención por parte del Gobierno.

Este plan de choque debe tocar varios puntos de forma inmediata que palie la situación del sector.

- Imponer aranceles de forma inmediata a la importación de cereal de países terceros.
- Ayudas directas para compensar las pérdidas producidas por la normativa vigente.
- Imposición de cláusulas espejo.
- Modificación de la normativa y facilitar el abonado orgánico (eliminación de restricciones).
- Se debe permitir la quema de rastrojos controlada a partir del 12 de octubre, en la época



Amplia participación de ASAJA Segovia en la protesta de cerealistas de Castilla y León en Babilafuente.

FOTO C. R.

Sanciones a las importaciones de fertilizantes

ASAJA Segovia

En Europa tenemos una producción de fertilizantes insuficiente para la demanda que existe. Esta situación se ha agravado al cerrar varias fábricas en la UE. Aún puede agravarse más si se aplican sanciones a las importaciones que llegan desde Rusia y Bie-

lorrusia. Estas medidas harían subir los precios de los fertilizantes en torno a 40-50 €/tn, una presión adicional a las explotaciones agrícolas, que ya se encuentran muy tocadas desde el punto de vista de la rentabilidad.

Se pueden entender las motivaciones políticas, pero a la vez se deben articular me-

didias que protegen la producción agrícola española.

Desde el COPA-COGECA se han solicitado medidas de tipo paliativo para que el impacto sobre el sector sea menor:

- Eliminar los derechos antidumping: sobre las importaciones de: nitrato de amonio y mezclas de urea y nitrato de amonio origi-

de riesgo bajo de incendios. Esto mejoraría el control de plagas y malas hierbas y haría una mejora importante de medio ambiente porque se usarían menos productos fitosanitarios.

- Aumento de la subvención y condiciones de Agroseguro para cubrir nuestras producciones a mejor precio. Se debe asegurar como mínimo los costes de producción.
- Recuperar ciertas materias activas que eran útiles en agricultura, que facilitaban las producciones de cereal y oleaginosas.

Las medidas propuestas tienen que aplicarse con carácter urgente y coyuntural.

Desde ASAJA insistimos a nuestro Gobierno que oiga a nuestro sector e implemente medidas reales y eficaces para solucionar la situación del precio del cereal y se deje de fuegos de artificios que no solucionan nada.

narios de Estados Unidos y Trinidad y Tobago.

- Suspender los derechos convencionales sobre las importaciones de los principales abonos.
- Conceder excepciones en virtud de la Directiva sobre nitratos, en poder utilizar sin ninguna complicación normativa efluentes ganaderos en las dosis necesarias para la producción agrícola.

ASAJA Segovia

ASAJA Segovia ha trasladado a la Confederación Hidrográfica del Duero que nos es admisible su forma de actuar en nuestra provincia y deben de detener los expedientes sancionadores que se están produciendo.

En nuestra provincia estamos observando un aumento desmesurado de las denuncias por parte de la CHD. Desde nuestra Organización consideramos que estos hechos no se deben producir por parte de una Administración Pública cuyo deber es velar por el interés general del uso del agua y

Descontento por las actuaciones desmedidas de la Confederación Hidrográfica del Duero

ASAJA pide al organismo que se frene los expedientes sancionadores

preservar la actividad agrícola-ganadera de nuestra provincia.

Estas denuncias vienen motivadas principalmente por superficie que no se encuentra declarada para regar aun disponiendo de dotación de agua suficiente y por no disponer de pozos autorizados (pozos de hace de más de 50 años para

regar huertas de 2000 metros cuadrados).

Desde ASAJA Segovia, no compartimos para nada este tipo de denuncias, y las cuantías económicas aplicadas mucho menos.

Hemos solicitado a la CHD que cambie su forma de actuar, es necesario un marco jurídico

que se adapte a la realidad del sector, que respete el medio ambiente pero a la vez facilite la actividad agrícola y ganadera. Lo primero deben informar para corregir alguna situación anómala, dando las pautas necesarias para poder hacer las correcciones pertinentes y así poder continuar con la actividad de una for-

ma normal, sin causar trastornos económicos graves a las explotaciones. Y en caso de no corregir la situación que se sancione.

La normativa es muy contradictoria y confusa por lo que desde la CHD se debe informar de las situaciones a corregir antes de sancionar y los expedientes iniciados poder archivarlos para modificar las situaciones irregulares.

Además, desde ASAJA Segovia entendemos que se debe de hacer más inversiones en la mejora de la gestión del agua y no destruir infraestructuras que pueden ser útiles como está ocurriendo en la actualidad.

SEGOVIA

SEGOVIA

ASAJA alerta de una nueva oleada de robos en el campo en varias provincias

Solicitamos una operación especial de los Equipos Roca y la Guardia Civil para atajarla

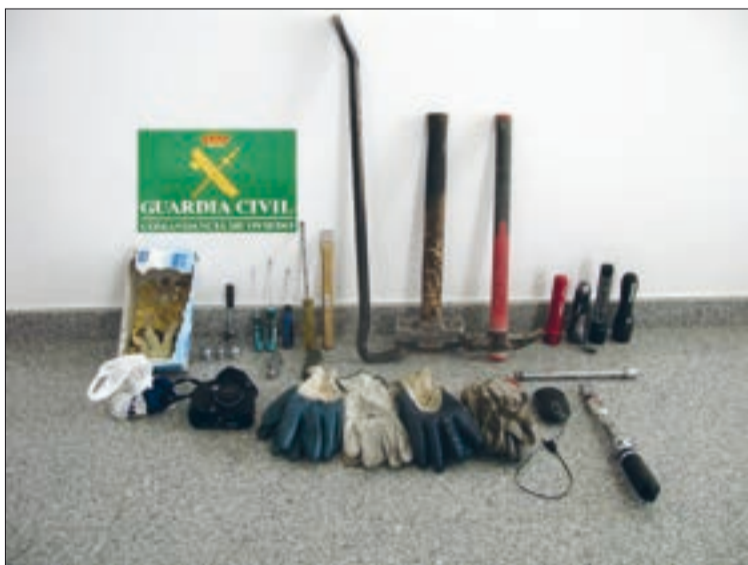
ASAJA Segovia

ASAJA, alerta de una nueva oleada de robos en el campo en varias provincias, como son los casos de Valladolid, Ávila y Segovia, donde prácticamente se está desvalijando a los agricultores. Con total impunidad, los ladrones roban y destrozan principalmente sus instalaciones de riego. Entre robos denunciados y no denunciados, esta organización calcula que

en poco más de mes y medio se han sucedido más de 50 robos.

Los pozos de riego son su principal objetivo, cogiendo materiales de todo tipo: baterías, cobre, bombas, equipos electrónicos, etc. Unos robos que de media, entre el material sustraído y el destrozo realizado, no bajan de los 4.000 euros.

ASAJA pide una operación especial por parte de los Equipos Roca y la Guardia Civil para atajar esta oleada de robos.



SEGOVIA

Trasladamos a la AICA que no se cumple la Ley de la Cadena en la parte segoviana de la DO Rueda

ASAJA Segovia

ASAJA-Segovia ha trasladado a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), el incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria en la parte segoviana de la DO Rueda. Las bodegas, de forma generalizada, están pagando la uva por debajo de costes de producción en la DO Rueda y muchas fuera del plazo que establece la Ley. Muchas cogen la uva sin precio y pagan a cuando les parece, e in-

cluso existen casos graves de impagos hacia viticultores en bodegas de la provincia de Segovia. Para ASAJA Segovia, a las bodegas que incumplen con la ley se les deben de excluir de la D.O Rueda y no permitir que recepcionen uva.

ASAJA Segovia ha trasladado su denuncia a la directora de la AICA, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura cuya misión es controlar el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria.

BURGOS

El consejero de Medio Ambiente promete medidas relacionadas con la caza para controlar de una vez la plaga de conejos

También se necesita el apoyo del Ministerio de Transporte y ADIF

ASAJA Burgos

ASAJA-Burgos sigue trabajando para acabar con la plaga de conejos que afecta a muchos municipios de nuestra provincia. Tras la reunión con el jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, reciente-

mente celebramos un encuentro entre agricultores afectados y el consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez Quiñones, que se comprometió a presentar una serie de medidas relacionadas con la caza para intentar acabar con el problema. También

anunció que se pondrá en contacto con el Ministerio de Transporte y con ADIF para intentar coordinar soluciones.

La plaga de conejos está creando un grave problema a las explotaciones, teniendo que asumir los propios afectados la reparación.

BURGOS

Todo preparado para afrontar la nueva campaña de la PAC

Cada año son más los burgaleses que confían su solicitud al equipo técnico de ASAJA, por su profesionalidad y eficacia

ASAJA Burgos

Desde el pasado 1 de febrero los agricultores y ganaderos pueden tramitar las solicitudes PAC del año 2025 y desde ASAJA-Burgos ponemos a disposición de los profesionales agrarios nuestros servicios técnicos para gestionar dicha solicitud. En nuestras oficinas de Burgos, Aranda de Duero y Medina de Pomar nueve técnicos de la organización están a disposición de nuestros socios para asesorar y solicitar la PAC con todas las garantías.

Los datos nos avalan ya que mientras que todos los años las solicitudes disminuyen nuestra organización aumenta el número de expedientes PAC, superando el número de mil en la última campaña. ASAJA te ofrece asesoramiento durante todo el año, ya que además de asesorarte en la solicitud hacemos el seguimiento durante todo el año; modificaciones, duplicidades, requerimientos, pagos, etc. y con la particularidad de que siempre es la misma persona la que gestiona el expediente.

También queremos recordar las principales novedades



Tu solicitud PAC con todas las garantías, solo en ASAJA.

FOTO C. R.

de la PAC para esta campaña: Con respecto a la condicionalidad (BCAM), se permiten labores verticales poco profundas tras la cosecha, se admite el uso de fitosanitarios en barbechos en cualquier momento del año, se puede elegir entre rotación o diversificación de cultivos y por último se elimina la obligatoriedad de dejar barbecho. Con respecto a eco regímenes, se suprime la limitación porcentual del barbecho para la práctica de rotación (P3), para la práctica de

siembra directa (P4): en Bureba, Pisuerga y Arlanza se permite pase de cultivador o chisel, siempre que se mantenga el rastrojo sobre el suelo y para los espacios de biodiversidad (P5): se permite el no cosechado de leguminosas.

Por último un consejo: en ninguna otra entidad te van a tramitar la Solicitud PAC mejor que en ASAJA, en donde profesionales cualificados están a tu disposición para tramitar en las mejores condiciones tu solicitud.

PROVINCIAS

SALAMANCA

El campo se planta: agricultores y ganaderos se movilizan en Babilafuente por precios justos

Juan Luis Delgado denuncia los problemas que amenazan la viabilidad del sector

ASAJA Salamanca / Sonia Hernández

Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA Salamanca, denuncia la especulación, el alza de los costes y la competencia desleal de importaciones que amenazan la viabilidad del sector.

Pregunta: En primer lugar, ¿cuáles son las principales razones que han llevado a los agricultores y ganaderos a manifestarse frente a la planta de bioetanol en Babilafuente?

R: Los agricultores y ganaderos hemos salido a manifestarnos porque estamos hartos de la especulación y los abusos en el sector. La planta de bioetanol de Babilafuente juega un papel importante en la compra de cereal, pero estamos viendo cómo los precios que ofrecen no cubren siquiera los costes de producción. A esto se suma la competencia desleal de importaciones de terceros países, donde no se exigen los mismos estándares de calidad y seguridad que a nuestros productos. Lo que queremos es un mercado justo, donde el agricultor reciba un precio digno por su trabajo y no se vea arruinado por decisiones que benefician a unos pocos en detrimento de toda la cadena productiva.

¿Cuáles son los factores que más están afectando a los precios para los agricultores en Salamanca?

Son varios los factores que están hundiendo los precios para nuestros agricultores. En primer lugar, la entrada masiva de cereal y otros productos



Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA Salamanca, durante la protesta en Babilafuente.

FOTO S. H.

agrícolas de fuera de la UE, que se venden a precios muy bajos sin cumplir con las normativas que nosotros sí debemos acatar. Luego, la especulación en los mercados y la falta de regulación que permita precios más estables. Además, la subida de los costes de producción, como el gasóleo, los fertilizantes o la electricidad, hace que cada vez sea más difícil obtener rentabilidad. A esto hay que sumarle las condiciones climáticas adversas que han golpeado la producción en los últimos años.

¿Cómo están afectando estas importaciones a los productores locales y qué me-

didias se podrían tomar para proteger la producción nacional?

Las importaciones descontroladas están llevando a una competencia desleal que nos deja en clara desventaja. No podemos competir con productos que llegan de países donde los costes son mucho más bajos porque no tienen las mismas exigencias en términos de seguridad alimentaria, sostenibilidad o derechos laborales. Esto está arruinando a muchas explotaciones familiares en Salamanca y en toda España. Desde ASAJA pedimos a las administraciones que actúen con

firmeza: es necesario establecer controles más estrictos en las importaciones, exigir que los productos de fuera cumplan los mismos requisitos que los nuestros y aplicar cláusulas espejo en los acuerdos comerciales internacionales.

¿Qué respuesta esperan por parte de las administraciones públicas y qué soluciones proponen desde ASAJA para aliviar la situación del sector agrícola y ganadero?

Esperamos una respuesta contundente y soluciones reales. Basta ya de promesas vacías. Necesitamos medidas urgentes, como precios mínimos

garantizados, ayudas directas para compensar los costes de producción, una reducción de la burocracia asfixiante y una política agraria común (PAC) que realmente proteja a nuestros productores. Desde ASAJA también insistimos en la necesidad de reforzar los seguros agrarios y de activar mecanismos de intervención cuando los precios caen por debajo de los costes de producción. Además, pedimos a la Junta de Castilla y León y al Gobierno central que defiendan a nuestro sector frente a Bruselas y que se apueste por políticas que incentiven la producción local.

Finalmente, ¿qué mensaje le enviaría a los consumidores y a la sociedad en general sobre la importancia de defender la producción agrícola local?

Nuestro mensaje es claro: sin agricultores ni ganaderos, no hay alimentos. Defender el campo es defender la soberanía alimentaria de nuestro país, la calidad de lo que comemos y el futuro de las zonas rurales. Pedimos a los consumidores que apuesten por los productos locales, que miren el origen de lo que compran y apoyen a los productores de aquí. Solo así podremos garantizar un sector agropecuario fuerte y sostenible. También hacemos un llamamiento a la sociedad para que entienda que el campo no solo da de comer, sino que es el pilar de muchas familias, de nuestra cultura y de nuestro medio rural.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

x.com/ASAJACyL

facebook.com/ASAJACastillaLeon

www.instagram.com/asajacyl

youtube.com/ASAJACASTILLAYLEON

Si quieres información y la quieres ya, entra en la web de tu organización

SORIA

ASAJA Soria se reúne con De Gregorio para trabajar en urgentes preocupaciones del campo provincial

Entre los temas tratados destacaron los topillos, el registro de explotaciones prioritarias, el SIGPAC, los pastos y el saneamiento ganadero

ASAJA Soria / Nacho Prieto

ASAJA Soria mantuvo a mediados de febrero un encuentro con la delegada territorial de la Junta de Castilla y León, Yolanda de Gregorio, para hacerle llegar personalmente las inquietudes y reivindicaciones más importantes y a la vez urgentes del campo provincial. En la reunión, en la sede de la Junta en Soria, también estuvo presente el jefe del Servicio Territorial de Agricultura, José Manuel Ruiz. Por ASAJA acudieron el vicepresidente, Fernando Borque, junto a Diego Escalada, que es el responsable de la sectorial ganadera, y a José Luis Romero, responsable de la sección de cultivos y siembra directa. También se encontraban en la reunión el secretario técnico, Juan Francisco Barcones, y Félix Gonzalo, de los servicios jurídicos de la organización profesional empresarial agraria.

ASAJA Soria trasladó a Yolanda de Gregorio una batería de asuntos cruciales para el presente agroganadero de la provincia. En primer lugar, se expuso la situación preocupante por la proliferación del topillo campesino. Muchos socios han trasladado a la opa su inquietud porque estamos a las puertas de salida de la primavera y se están viendo poblaciones anómalas de estos roedores. Por ello, se pusieron encima de la mesa medidas como abordar con fuego la limpieza de algunas áreas, como arroyos y acequias, la posibilidad de que los profesionales del campo puedan realizar tratamientos rodenticidas con productos autorizados. A su vez, ASAJA fue informada de los datos que se van recabando por la Administración sobre poblaciones de estos topillos y pidió que se continúe la vigilancia con vistas a siguientes decisiones, como la flexibilidad en el ámbito de la PAC en el ecos-

quema de siembra directa, o, en el mismo sentido, el permitir el laboreo en parcelas en pendiente, en caso de estar afectada con limitaciones, y que actualmente no queda otra opción que hacerlas con siembra directa.

Por otra parte, ASAJA incidió en la necesidad de actualizar y mejorar los datos en torno a las solicitudes de explotación prioritaria para poder ser incluido en el registro, cuestión muy importante porque este reconocimiento trae consigo una serie de ventajas en seguros agrarios, ayudas a la inversión como las 4.0 y beneficios fiscales importantes especialmente a la hora de adquisición de tierras... En este sentido ambas partes se han comprometido a trabajar en esas cuestiones que afectan a los trámites para mejorar la situación, actualizando los datos al año 2025, ya que los actuales -como ha denunciado ASAJA- son de 2020, previos a la guerra de Ucrania y a sus consecuencias en precios y en la economía en general. Se trata de una desactualización o desfase que ha provocado que algunas solicitudes hayan sido



La delegada territorial de la Junta tomó buena nota de todas las indicaciones de los técnicos y responsables de ASAJA Soria.

FOTO N. P.

denegadas. La Delegación Territorial de la Junta se ha comprometido a estudiar y revisar estos datos.

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Soria también llevó a la reunión otro tema que tenía que ver con el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas, conocido como SIGPAC, ahora que comienzan a tramitarse los primeros expedientes de 2025. La opa ha alertado de que en la versión disponible este año para la PAC se han detectado algunos cambios en el parcelario, que originan nuevos recintos e incómodos y, tal vez, problemas entre solicitantes. Por ello, ASAJA ha pedido que se in-

vestigie el origen de esos cambios porque salvo cuestiones de análisis o reforma general de la propiedad como concentraciones parcelarias, la Junta no tiene competencias y sería entonces Catastro la responsable.

Por otro lado, se trató acerca de la dotación de personal dedicado a gestionar los expedientes PAC de los profesionales sorianos. ASAJA ha pedido que sea la suficiente para que los agricultores y ganaderos no sufran retrasos por la sobrecarga de trabajo que actualmente tienen esos departamentos y que nos consta que en ocasiones están haciendo un esfuerzo considerable para conseguir que la mayor parte de los expedientes

de los agricultores y ganaderos se paguen en las fechas. A este respecto la Delegación Territorial ha puesto de manifiesto la dificultad para mantener en Soria a algunos de estos profesionales que vienen de otras provincias, y reconocen la necesidad dimensionar mejor los recursos humanos, algo que esperan mejorar tras el próximo concurso de plazas que se celebrará en fechas próximas.

ASAJA agradece la buena disposición y el compromiso de la delegada territorial para avanzar o encontrar soluciones a los temas tratados y se ofrece una vez más para colaborar en todo lo que nos sea posible para la consecución de estos fines.

Al hilo del SIGPAC, la sectorial ganadera se ha interesado por cómo estaba la situación del Coeficiente de Subvencionabilidad de Pastos, llamado CSP; heredero del CAP anterior y que tanto trajo de cabeza a los ganaderos el año pasado pero que quedó en la generalidad solucionado. En este capítulo, ASAJA volvió a insistir en la necesidad de que se produzca un reconocimiento definitivo para la zona de Pinares que, como todo el mundo sabe, está excluida de ayudas PAC, tanto el pinar maderable, como el resinable como el de fruto. El caso es que la

Peticiones para los ganaderos

realidad productiva en esta zona es que las vacas están entre los pinos aprovechando el pasto que crece debajo del arbolado. La propia administración autonómica es consciente de ello y, en tiempos anteriores, junto con ASAJA se han enviado informes sobre esta situación real a más altas instancias. ASAJA Soria ha dejado clara la necesidad de retomar esta reivindicación, toda vez que con vistas a la nueva PAC y ya en esta, la estrategia de la Comisión Europea ha cam-

biado de tal manera que la regulación comunitaria ya no es tan horizontal para todos los países aumentando el grado de subsidiariedad en la redacción de la norma, de ahí que ahora cada país tenga su plan estratégico nacional, lo que tal vez pudiera abrir la puerta a la posibilidad de que sea reconocida esta singularidad en el aprovechamiento de los pastos "Pinariegos". Y siguiendo en el ámbito ganadero, ASAJA se interesó por la marcha de los resultados de las campañas de sa-

neamiento ganadero, trasladando la aspiración de que se solucione el problema que impide que se alcance el doble "o" en prevalencia, y por ello ha urgido a la Junta a que adopte decisiones hacia una solución esperada por casi la totalidad del colectivo ganadero. De tal modo que o bien se saque de la estadística de la provincia la única explotación que queda con prevalencia en Soria, por su carácter aislado y en una "esquina de la provincia" o que realice las campañas en las mismas condiciones que se imponen para todo el resto de los ganaderos.

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA Valladolid organiza una jornada sobre la normativa del cuaderno digital y el uso de AGROVORTIC

Cerca de 100 agricultores descubrieron de manera práctica la nueva versión de esta aplicación

ASAJA Valladolid / Enrique Palomo

El Salón de actos de la CEOE de Valladolid acogió una jornada para hablar de la actual situación que se encuentra el cuaderno digital y la aplicación AGROVORTIC, que es con la que está trabajando ASAJA para cumplimentar el cuaderno de campo digital.

Óscar Vilacoba y Daniel Sánchez de Agrovortic, informaron a los socios de ASAJA de la nueva situación regulatoria después de la publicación del Real Decreto 34/2025, de 21 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, que establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria -SIEX-, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola CUE.

También, presentaron la nueva versión de la aplicación Agrovortic que permitirá a los agricultores, cumplir con sus obligaciones de registro y comunicación de productos sanitarios a través del CUE o Cuaderno Digital, siempre con la debida supervisión de su técnico asesor para garantizar el cumplimiento normativo y evitar la aplicación del régimen sancionador. Así mismo permitirá la gestión económica de cualquier explotación agrícola o ganadera, la gestión documental de la misma, suministrando herramientas de trazabilidad de producto, entre otras.

Óscar Vilacoba explicó que con la publicación en diciembre de 2022 del Real Decreto 1054/2022 y con el propósito de armonizar e integrar toda la información existente en las administraciones responsables de diversos ámbitos agrarios, se elaboraron tres herramientas digitales para la recepción, acopio y gestión por parte de las administraciones estatal y autonómicas:

1.El SIEX o Sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria, que es un conjunto de bases de datos y



ASAJA Valladolid trabaja para que los requisitos a cumplir sean los mínimos posibles, y además para facilitar al máximo al agricultor esta tarea.

FOTO E. P.

registros administrativos interconectados, que contiene la caracterización de las explotaciones agrarias y empresas ligadas de España.

2.El REA o Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas, una base en formato electrónico que gestionan las comunidades autónomas y concentra la información contenida en registros administrativos autonómicos, de modo que exista un único repositorio la información general de la explotación agraria y la relativa a las unidades de producción agrícola.

3.El CUE o Cuaderno Digital de Explotación Agrícola, que inicialmente fue diseñado como un sistema electrónico en el que los titulares de explotaciones agrarias con unidades de producción agrícola consignarían datos relativos a su actividad agrícola.

Inicialmente, en la redacción de la norma modificada por este real decreto, se estipulaba que el empleo del CUE fuera obligatorio para todas las explotaciones, con una entrada en vigor de forma escalonada atendiendo al tamaño de las explotaciones afectadas. Posteriormente se modificó esta obligatoriedad pasando a estar exentas del empleo del CUE las explotaciones de pequeña dimensión, inferiores a 5 ha.

En el R.D. 34/2025, el Ministerio establece la voluntariedad de la presentación vía electrónica de los datos relativos al uso de productos fitosanitarios (vía CUE), indicando que esta "será voluntaria siempre y cuando no exista disposición normativa sectorial por la que se determine un obligado registro electrónico".

Por su parte, el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/564 de la Comisión, de 10 de marzo de 2023, por lo que se refiere al contenido y el formato de los registros de productos fitosanitarios

mantenidos por usuarios profesionales de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, estableció a partir de su entrada en vigor el 1 de enero de 2026 la obligación del registro electrónico de los tratamientos fitosanitarios para los operadores del ámbito agrario y no agrario, momento a partir del cual esta relación electrónica será obligatoria para todos los operadores europeos, con independencia de su sector de actividad.

Plazos obligatorios

A modo de resumen sobre la situación actual y futura a corto plazo, nuestros agricultores y ganaderos han de tener en consideración la obligatoriedad de presentar vía CUE - Cuaderno de Explotación Digital, los datos relativos a la aplicación de productos fitosanitarios a partir del 01 de enero de 2026 y a partir de 01 de enero de 2028 ha de incorporarse al CUE los datos relativos a labores, fertilización y condicionalidad de la PAC tal como establece el R.D. 1054/2022.

En base a la utilización de la aplicación digital de CUE Agrovortic, se trasladó a los agricultores presentes la facilidad para su uso, informando sobre los procesos para el registro de las aplicaciones de productos fitosanitarios. "La herramienta dispone de un asistente inteligente que ayuda al agricultor en el proceso de registro para rea-

lizarlo de forma correcta, con el propósito de reducir el tiempo dedicado al proceso y evitar multas, señaló Vilacoba.

Daniel Sánchez comentó que el foco ha de estar fijado más en las prácticas habituales de adquisición, aplicación y registro de los productos fitosanitarios empleados; con el fin de garantizar que la información trasladada a través del CUE no colisiona con la disponible en otros registros profesionales (RETO) y esta información refleja de forma fidedigna las buenas prácticas realizadas de acuerdo a la regulación, compuesta de reales decretos y reglamentos europeos, de la aplicación de productos fitosanitarios y al uso permitido de acuerdo con el condicionamiento específico de cada producto.



Los ponentes, durante la charla.

FOTO E. P.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

ZAMORA

Meliza celebró su sexta edición con récord de participantes y como principal referente ibérico del sector apícola

Hay más de 600 apicultores en la provincia de Zamora, de los que 120 son profesionales

C.R./Redacción

El presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez Domínguez, inauguró la sexta edición de Meliza, acompañado por la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, María González Corral. El sector de nuestra provincia va a tener ya operativa la Marca de Garantía Miel de Zamora, la primera

existente en Castilla y León.

Por primera vez Meliza ha superado la cifra de 100 expositores con un total de 111, frente a los 80 del pasado año, y de 152 stands, frente a los 120 de 2024, que muestran que se trata de una feria en constante crecimiento, en la que están presentes la práctica totalidad del sector tanto español como portugués.

Además, al mismo tiempo, y por primera vez en Zamora, se



Ahora el objetivo es fortalecer la Marca de Garantía Miel de Zamora.

FOTO C.

celebró el Congreso Nacional de Apicultura en su 12 edición, evento científico bianual que aglutina las novedades y el conocimiento apícola en nuestro país. Se registraron casi de 400 congresistas, y las comunicaciones orales, con los resultados de las últimas investigaciones de nuestras universidades,

rondaron el medio centenar. Resultados que sin duda mejorarán el futuro de este sector.

La apicultura es un sector estratégico para la provincia, tanto por su capacidad para crear riqueza y promover el empleo y fijar población en el medio rural, como también porque se trata de una actividad sosteni-

ble y que promueve la conservación del medio ambiente.

Zamora cuenta actualmente con más de 600 apicultores, de ellos 120 viven exclusivamente de la apicultura, con más de 44.000 colmenas instaladas en la provincia, de las que se obtienen 500.000 kilogramos de miel de máxima calidad.

ZAMORA

Impulso importante para la Marca Garantía Ajo Zamorano

La provincia cuenta con un centenar de productores en La Guareña, Toro y Tierra del Vino

C.R./Redacción

Ya se ha presentado la Marca de Garantía Ajo Zamorano. La provincia cuenta con un centenar de productores, concentrados en La Guareña, Toro y Tierra del Vino. La MG ampara cuatro variedades de ajo: dos moradas y dos blancas. Ajo Zamorano se incorpora a la marca Alimentos de Zamora, que reúne a cinco denominaciones de origen, seis indicaciones geográficas protegidas y cinco marcas de garantía.

El presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez Domínguez, el vicepresidente cuarto y diputado de Desarrollo Económico y Alimentos de Zamora, Emilio Fernández Martínez, y el presidente de la Asociación Ajo de Toro, La Guareña y Tierra del Vino, Sergio del Teso Pérez, presentaron el pasado 17 de febrero la Marca de Garantía Ajo Zamorano, en un acto celebrado en el Salón de Plenos de la Institución Provincia que precedió a una reunión con productores, alcaldes y el equipo redactor del estudio técnico



Momento de la presentación de la Marca de Garantía Ajo Zamorano.

FOTO C. R.

justificativo para la consecución del marchamo de calidad.

La Asociación promotora de la Marca de Garantía Ajo Zamorano se constituyó en El Maderal en el año 2012, conformada por 25 municipios, pero no fue hasta el año 2022 cuando se presentó el estudio justificativo ante el ITACYL. El reglamento de uso de la

marca fue aprobado en 2023.

La MG Ajo Zamorano acoge a 44 municipios de las tres comarcas y está ya inscrita en el Registro de Patentes y Marcas de la Oficina Española de Patentes y Marcas y en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), tras concluir el proceso de tramitación administrativa al que

la Diputación ha contribuido para sufragar los gastos con 12.000 euros.

La provincia de Zamora cuenta con 100 productores de ajo, la mayoría de ellos en la comarca de La Guareña, y con 250 hectáreas sembradas en las que se recolectan en torno a 2.700 toneladas anuales. Desde ASAJA Zamora

queremos destacar el trabajo en defensa del sector desarrollado por nuestros agricultores, y en concreto por Sergio del Teso, el presidente de Asociación de Ajo de Toro, La Guareña y Tierra del Vino, y Ramón Romo, vicepresidente de la asociación y también vicepresidente de nuestra organización provincial.

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compró: máquina de moler piedras en la agricultura, arrastrada por tractor. Telf. 686 985526.

Compró: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compró: neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compró: 4 brazos de sembradora SOLA modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compró: cañón de riego en funcionamiento. Telf. 606 676200.

Compró: tractores JD 5020, FORD 9700, INTERNACIONAL 1246, DEUTZ 130 06 y FIAT 130DT SUPER. Telf. 616 734539.

Compró: gradilla, preparador de 5 metros de ballesta o caracol, con 4 filas de trabajo, rodillo de jaula, no importa rastra. Telf. 660 320 846.

VENTAS

Vendo: remolque basculante entre 7.500 y 8.000 kg. Telf. 687 823888.

Vendo: generador de riego DEUTZ para bomba de 100 KW. Telf. 627 576347.

Vendo: abonadora AMAZONE modelo ZA-F603, remolque AUGASTENIAS basculante, hidráulico y toma de fuerza 10.000 Kg., ITV al día, motor de riego CAMPEON de 12 CV, tubos de aluminio de 89, de cobertura de 50, aspersores de 50 y cruces de 89. Telf. 675 256007.

Vendo: arado KVERNELAND LS100 de 4 cuerpos, cabezal de 200, cuerpo 19, con tajo variable hidráulico y rasetas de maíz. Año 2016. Muy buen estado. Telf. 619 424821.

Vendo: ruedas estrechas de tractor JOHN DEERE medidas: 13-6-R-38 y 11-2-R-28, seminuevas. Una grada de 13 brazos con tabla y rodillo de varillas. Un motocultor, un aricador de 5 surcos con cajón para repartir nitrato de 800Kg. Telf. 655 393017.

Vendo: arado KVERNELAND de 5 cuerpos, tajo variable. Sembradora SOLAC de 4 metros con preparador minichisel, sulfatador BENAVIDES de 1200L, brazos hidráulicos con corte automatizado. Chisel PANIAGUA de 16 brazos, dos rodillos de discos de fundido, uno de 4m y otro de 3m. Telf. 615 538787.

Vendo: tractor SAME Silver 90 doble tracción con pala y 7500h., remolque de 8000Kg basculante. Todo seminuevo. Telf. 626 794346 y 626 790165.

Vendo: arados OVLAC de tiras de 3 vertederas con mástil de 4., siete cañones de riego, un filtro de tubería de riego de 5". Una máquina

de aricar con cajón de 5 surcos y una grada de 15 brazos fija de 3 filas. Telf. 639 428838.

Vendo: sulfatadora HARDI en buen estado y con documentación en regla. Telf. 625 452150.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350, remolque FERCA de 9.600 kg, grada FERCA de 13 brazos, sulfatadora TANEMA con brazos hidráulicos de 1.200, abonadora GIL JOLLY de 1.500 kg y arado PANIAGUA de 4 cuerpos. Telf. 676 239495.

Vendo: sulfatadora de 12 m con ITEAF al día, tractor NEW HOLLAND 6080 de 158 CV con pala y doble tracción con 10.500 horas. Telf. 609 834235.

Vendo: por jubilación, un tractor JOHN DEERE, un remolque rueda gemela de 18T, máquina de sembrar maíz, sulfatador de 600 litros y abonadora. Telf. 650 872677.

Vendo: vertedera OVLAC de 4 cuerpos con rasetas, de tajo variable y memoria, en perfecto estado y precio económico. Telf. 669 072004.

Vendo: sulfatadora de 2000 litros con corte de tramos, grada rápida de 4,5 m plegable ROL/EX y chisel de 9 brazos KEVENLAND con grada de discos. Telf. 620 562851.

Vendo: dos ruedas estrechas de aricar 11.2-38. Telf. 606 985646.

Vendo: por cese de actividad, lluvia aérea, todo en aluminio, para 6 has. Telf. 602 556266 y 619 648551.

Vendo: tanque de leche de 2100L ALFALAVAL-PROMINOX, con lavado automático. Telf. 687 784463.

Vendo: sala de ordeño, para vacuno, en paralelo de 5+5, lavadora, medidores y retiradores automáticos. Telf. 646 456267.

Vendo: cosechadora de remolacha RIMECO LEOPARD, esparcidor marca CAMARA de 5.000 kg, máquina de picar maíz en verde JF MH30 de un surco. Telf. 696 376745.

Vendo: abonadora AMAZONE 1500, en buen estado. Telf. 619 923764.

Vendo: dos ruedas 600/65/R.34, marca TRELLEBORG, al 95 por ciento de taco y depósito de gasóleo de 1.000 litros por 50€. Telf. 686 985526.

Vendo: máquina de picar piedra arrastrada, velocidad 3km/hora. Telf. 605 917034.

Vendo: por jubilación, cosechadora CLASS DOMINATOR 88 VX, 4,50 metros de corte, cabina y puente trasero médium; tres remolque (LALLANA, MARTÍNEZ Y BRUÑEN) de 1.000 kilos, abonadora AMAZONE dos platos sin suplemento; sinfín hidráulico acolado al remolque;

abonadora SOLA doble plato; tractor FENDT 716 doble tracción con tripuntal y una sulfatadora AGUIRRE 1200 litros con brazos hidráulicos de 12 metros de ancho y tres llaves; picadora de paja con ruedas JF, sembradora SOLANO HORIZONTE 27 rejas, 3 y medio gran capacidad microgranulado; sinfín hidráulico de 6 metros JEMA; sinfín hidráulico de 8 metros SIAL y chisel de 11 brazos con rodillo de varillas. Telf. 685 678921.

Vendo: chisel QUIMEL de 9 brazos y remolque basculante MARTINEZ de 7.500 Kg. Telf. 618 310924 y 626 274139.

Vendo: por jubilación: tractor JD 8310R, cultivador OVLAC d 32 brazos, chisel GIL d 19 brazos, chisel OVLAC versatil d 19 brazos, vertedera KEVERNELAND d 5 cuerpos reversible, grada HERCULANO en X d 36 discos, sembradora d cereal KEVERNELAND TS-EVO-6M, sembradora d girasol SOLA 7 cuerpos telescópica tajo variable, descortezador GUERRA 7 cuerpos tajo variable, cosechadora NEW HOLLAND CX 8060 con corte de cereal VARIFEED 7, 35 m y corte girasol MORESIL d 7m. Telf. 610 537547, primer contacto mejor whatsapp.

Vendo: tractor CLAAS modelo AXION 800, con todos los extras, 2500 horas y cosechadora CLAAS 98 VX. Telf. 626 014416.

Vendo: peladora de remolacha de tres surcos, máquina de sacar patatas con cestas de patatas, remolacha y zanahorias. Telf. 680 180973, 921 572195 y 676 885674.

Vendo: por jubilación tractor John Deere 6300, 11500 horas; vertedera KVERNELAND de ballesta de 3 cuerpos, sembradora de cereal Solá de 3 metros; abonadora Solá de 1200 Kg, de dos platos; depósito o silo de pienso de 12000 Kg; 24 derechos de la región 2 y 3.5 Ha de viñedo en vaso centenario en zona de DO Rueda (Segovia). Telf. 653 403180 y 685 869442.

Vendo: tractor CASE MXM 120 Pro con pala TENIAS, 6300 horas, ruedas al 80%; milagroso de 9 brazos. Telf. 636 826253.

Vendo: remolque marca CÁMARA de 11 toneladas, 4.90 de largo 2.35 de ancho y 1.42 de lateral, frenos a las 4 ruedas al tractor y al hidráulico, muy poco uso, solo cereal, 1 molino a la toma de fuerza; una abonadora BOG BALLE de 1 plato de 1300 Kg.; una sulfatadora GAYSA de 12 metros, en muy buen estado. Telf. 606 030852.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 5470 130 CV con pala y tractor MASSEY FERGUSON 6480 de 150 CV. Telf. 696 468249.

Vendo: tractor MF 6290 con pala/cazo cereal, cañiza amontonado-

ra, remolque de 10000kgs MMA, sembradora GIL 3 m., vertedera 4 cuerpos KVERNELAND, semichisel 15 brazos con rodillo, carro herbicida 1000L., rodillo de 3,20m., sinfín eléctrico monofásico. En Garcillán, Segovia. Telf. 680 957955.

Vendo: motor de riego de 4 cilindros 2 turbinas. En buen estado. Telf. 610 505639.

Vendo: carro mezclador RBS 21m3 ARES, 2 salidas de descarga, descarga de cinta de goma y elevador, cardan mocinético, cuchillas automáticas, ordenador para hacer todo tipo de mezclas, equipamiento todos los extras, con 4 campañas. Telf. 649 111075.

Vendo: cosechadora MF34 con nivelante picador esparcidor de tajo perfecto estado, 5.000 horas en Burgos. Telf. 629 503370.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3340 con tracción hidráulico, carro para recoger alpacas, remolque de 8000k. basculante M. GARCÍA, sembradora MUSA 3 filas seminueva, 10 vertederas, equipo de herbicida de 800litros marca HARDI, un motor de regar de 2 cilindros, 200 tubos de riego, 30-40, 1 rodillo Telf. 650 202462.

Vendo: pulverizador arrastrado TECNOMA 28 m. Suspensión y documentación al día. Telf. 646 157991.

Vendo: tractor MASEY FERGUSON 130 CV, 8110 con pala 6000h., tractor JOHN DEERE 4640 simple tracción, sembradora SOLA TRISEM de 3.50m, rueda ancha, remolque CÁMARA 11.000 kg. Triple ballesta, freno a tractor y rueda repuesto, máquina herbicida 1600 l., 5 partes con mezclador, chisel de brazo medio hidráulico 5 m con rastra, 2 sinfines carga remolque y normal, abonadora AMAZONE ZA-X PERFECT de dos platos, rodillo hidráulico de 4.80m. arado mini OVLAC 8 vertederas. Todo en excelente estado. Telf. 691 206151.

Vendo: JOHN DEERE 6140 M 5.400, sulfatadora Aguirre 1900L, 15 metros, abonadora AMAZONE 3000k., culquilder de 4.50 m., 2 remolques de 10.000 k., arados y demás aperos por jubilación. Telf. 660 939010.

Vendo: depósitos de poliéster preparados para elaboración de vino, 1 de 23000 litros, 2 de 20000 litros siempre lleno, 2 de 10000 litros siempre lleno. Telf. 639 361955.

Vendo: barredora de sarmientos para viñedo y tubex para viña económicos. Telf. 676 998480.

Vendo: remolque agrícola de 8 toneladas CANTERO con documentación ITV Burgos. En perfecto estado. Telf. 649 771517.

Vendo: motor de riego de 4 cilindros diésel, hormigonera a la toma de fuerza. Telf. 616 341152.

Vendo: cosechadora CLAAS DOMINATOR 76, 4,5 metros de corte, picador original seminuevo, ruedas traseras nuevas, 5700 horas, cóncavo del trillo cambiado, tiene bandejas preparadas para el girasol, motor mercedes. Telf. 629 353292.

Vendo: rodillo de 3.30 de 66 de diámetro. Telf. 648 077835.

Vendo: molino de 8 CV trifásico, un sinfín eléctrico trifásico y una hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

Vendo: hilerador de 1 rotor de 3,6 IF en buen uso. Telf. 629 833172.

Vendo: cosechadora CLASS 88VX, en buen estado. Iglesias (Burgos). Telf. 696 568531.

Vendo: por jubilación ... abonadora SULKY 3000kg seminueva, Coskislér 4.5 mts. de 3 cuerpos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerpos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

Vendo: sembradora lateral de discos pendular de 3.10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: maquinaria agrícola por cese de actividad. Telf. 675 824389.

Vendo: tractor INTERNACIONAL 1055 - Simple tracción con (o sin pala) Tenias B2, equipo de herbicida ATASA 18 metros - apertura hidráulica - corredera en las barras - nivelante - 1500 litros - cierre/apertura eléctrica, arado de cohecho 8 cuerpos - marca SALAZAR - 2 ruedas de control (ultimo cuerpo abatible), amarres de pala LEÓN para MASSEY FERGUSON serie 8100 (estaban montados en un 8150), Polidozer quitanieves 2 metros de ancho (sin estrenar), arado VOGEL NOOT 4 cuerpos - disparo hidráulico y doble rueda de control, repuesto de arado VOGEL NOOT, roto empacadora KRONE 1250 cámara fija y PIC KUT ancho atador de malla y cuerda, sembradora SOLA 1303 SD - 3.5 m ancho - rejas y púas nuevas - cierre hidráulico - doble juego de ruedas anchas y estrechas - con carro matriculado para su transporte, apilador de cereal de 4 m largo para pala TENIAS, depósito para transportar gasoil 300 litros con bomba eléctrica (homologado), sinfín hidráulico para cargar abonadora o sembradora desde remolque (2 unidades). Telf. 678 702579.

Vendo: tractor EBRO SUPER 55 histórico. ITV al corriente, funcionando. Telf. 653 119673.

Vendo: remolque bañera de 1000 kg. Boquete hidráulico Telf. 653 119673.

Vendo: tractor CLAAS ARION 610 año 2022 con 1093h 160cv motor JOHN DEERE En buen estado, sembradora de pipas 5 botes, neumática en buen estado. Telf. 671 202229.

Vendo: tubos de riego de 90 y de cobertura. Aspersores y llaves palanca. Cobertura para 4 hectáreas. Telf. 627 510804. Martín Miguel (Segovia).

Vendo: remolque agrícola de 8 toneladas con documentación ITV Burgos, en perfecto estado. Telf. 649 771517.

Vendo: cultivador preparador Cosquilder 6 metros en tres filas brazos 70x12, abonadora BOGBALLE 2000 kilos, carro herbicida AGUIRRE 1200 litros, 15 metros. Telf. 690 363779.

Vendo: un sulfatador marca GIL modelo TELENO 18 metros, con barras de aluminio, corte de guía eléctricas y geometría variable. En buen estado. Segadora marca SAMMAZ de 3.05 pendular moderna, rotativa. En buen estado. Telf. 639 028239.

Vendo: cosechadora CLAAS LEXION 540, peine 6.60 y 6200 horas, buen estado. Telf. 630 894306.

Vendo: tractor JOHN DEERE 1635. Manuel. Atiendo por WhatsApp. Telf. 616 352687.

Vendo: por jubilación chisel de quince brazos de tres hileras, sembradora SOLANO de tres metros, segadora LELY de tres metros, y remolque basculante de siete toneladas. Telf. 687 950942.

Vendo: motor de riego NISSAN 80 CV, máquina de sembrar GIL de 3,5 metros, arado KVERNELAND de tres cuerpos, y rodillo liso de 3,5 metros; retenciones de 5"; llaves de cierre de 4"; y cruces de 3,5" y 4" a cobertura. Telf. 669 346360.

Vendo: por jubilación cosechadora JOHN DEERE 1177 HYDRO 4 - SII, empacadora CLAAS QUADRANT 2100 (70x80), acondicionadora KUHN FC202, sembradora SOLÁ de tres metros, chisel plegable TOMÉ de cuatro metros, y sulfatadora HARDI de doce metros. Telf. 679 710716.

Vendo: abonadora BOGBALLE de 3000 kilos. Telf. 665 962022.

Vendo: motor DITER dos cilindros; trece trineos; cobertura de seis metros de 0,5; tubos de seis metros de 3", 4" y 5"; y aspersores NELSON. Telf. 630 520574.

Vendo: remolque de diez-doce toneladas; arado reversible KVERNELAND de tres cuerpos preparado para cuatro; trilladera de 4,50

MERCADILLO

metros; rodillo grande; cultivador de quince brazos de alas; máquina de herbicida 600 litros; y motor de riego de cuatro cilindros. Telf: 639 451108.

Vendo: rodillo hidráulico de 3,5 m; rodillo de 5,5 m.; abonadora arrastrada RIMASA de 9000 kilos.; tubos de 6" y 89 de palanca; carro transportatubos; motor de riego con bomba ROVATI de 220 CV; remolques de doce y catorce toneladas; sulfatadora HARDI de quince metros hidráulica; y chisel de tres metros. Telf. 609 489679.

Vendo: motor PERKINS de seis cilindros y un aricador de disco para remolacha, maíz, etcétera. Beceril de Campos. Telf. 639 451108.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 2256 y máquina de siembra directa JOHN DEERE mecánica de tres metros. Telf. 676 627194.

Vendo: sesenta tubos HUMET de cuatro pulgadas, tubería de 3,5; tubería de cobertura, aspersores y llaves. Telf. 655 456821.

Vendo: seiscientos aspersores altos para maíz completos. Telf. 696 091896.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

Vendo: vertedera de 4 cuerpos reversibles, rastrón de 3,5 metros y motocultor. Telf. 660 985228.

Vendo: ruedas 12.4 x 28 de llanta 19x28 y sinfin para remolque de 2.5 metros, Zamora. Telf. 696 043371.

Vendo: máquina de siembra directa KEVERLAND ACCORD msc480. Telf. 607 272671.

Vendo: por jubilación, vendo tractor FIAT 666 E simple, 66 CV, en buen estado 8.500€; vertederas OVLAC reversibles, seminuevas, de 4 cuerpos con raseta y tajo variable hidráulico 8.500€; cultivador fuerte de brazo fino con rastra en buen estado 1.300€; cosquil de tres metros con rastra flotante y rulo 1.300€; aricador de 5 brazos con cajón marca FUERTES para abonar en hileras 1 año de uso 1.500€.; cuba de herbicida HARDI de 600 litros sin ITV. 700€; cultivador de muelle de 3.5 metros con plegado hidráulico 3.000€; GIROS-PIT de bulones de 3 metros marca AGRIC 4.500 €; tubos y llaves de cruz 3 pulgadas. Telf. 666 089744.

Vendo: cobertura para 8 has de 5 mm, con aspersores y tubería general con cruces de 89 mm. Telf. 696 398076.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 66. Telf. 676 530799.

Vendo: por jubilación, 2 silos, uno de 8000 kg, y otro de 12.000 con cadena distribuida. Telf. 609 921193.

Vendo: por jubilación, sembradora GIL de 3,5 metros con borrahuellas, marcadores y ruedas anchas; abonadora AMAZON ZM 1200 con chapa para orillas; milagroso de 11 HERSAN de muelles, brazo de 38x38 y dos se levanta hidráulicamente; dos sinfines hidráulicos d 8 metros, apravador de 6 metros con sistema de enganche a brazos del tractor. Valladolid. Telf. 649 357102.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7730 con GPD trimble a las válvulas con ruedas estrechas. Telf. 616 990678.

Vendo: 2 motores TECO de 80 CV con ordenador y carro de sulfatar, bomba nueva en garantía y mangos eléctricos. Telf. 923 160204 y 619 263224.

Vendo: sembradora de girasol de 6 cuerpos de mecánica y rodillo de 3 metros. Telf. 619 305689.

Vendo: 240 LAYENS y 108 DADANT. Telf. 609 680442.

GANADERÍA

VENTAS

Vendo: novillos LIMUNINES con carta genealógica de entre 10 y 14 meses y lote 4 de 12 novillas LIMUSIN puras entre 11 y 15 meses. Telf. 609 018841.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: 80-90 derechos de la región 1. Telf. 615 966940.

Compro: 22,5 derechos de la región 2. Telf. 629 693096.

Compro: derechos de la PAC región 2. Telf. 679 539650.

VENTAS

Vendo: hierba de primera calidad en paquetón grande. Telf. 669 368011.

Vendo: alfalfa en rollo y riego por goteo paa 12 Ha. Telf. 657 676762.

Vendo: dos silos por 650€ y 130 paquetones de paja y forraje en León. Telf. 679 312847.

Vendo: forraje de veza en paquetón y forraje en paquete pequeño agrupado. Buen precio. Telf. 636 665167.

Vendo: alfalfa en rama, bien empacada en paquetes de 80x90 y paja de trigo y de avena con guisantes en paquetes de 80x90, precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

Vendo: rollos de hierba y alfalfa plastificados y paquetones de hierba y alfalfa. Telf. 646 456267.

Vendo: bolos de silos de raygrass y avena y mini cañones de riego. Telf. 606 836924.

Vendo: forraje y alfalfa en rama. Telf. 610 662357.

Vendo: forraje de avena y veza y alfalfa en paquete grande. Telf. 626 925273.

Vendo: avena forrajera encintada. Telf. 605 789893.

Vendo: 12,74 derechos de la región 1 y 13,21 derechos de la región 7. Telf. 616 682909.

Vendo: 2 derechos de la región 8 y 28 derechos de la región 1. Telf. 615 538787.

Vendo: 100 derechos de la región 1. Telf. 616 947625.

Vendo: 4 derechos de secano. Telf. 647 497316.

Vendo: 430 derechos de pastos. Telf. 608 310410.

Vendo: 8 derechos de la región 1. Telf. 686 131747.

Vendo: 17 derechos de la región 1. Telf. 620 564405.

Vendo: esparceta en paquete grande (80x90). Telf. 649 040434.

Vendo: 19,66 derechos de la región 1. Telf. 639 674248.

Vendo: derechos de la región 2, de la 1 y de la 4. Telf. 676 841374.

Vendo: unos 20 derechos de la región 1. Telf. 642 647454 y 633 604063.

Vendo: 5 derechos de la región 2. Telf. 686 520971.

Vendo: hierba y forraje en Segovia. Telf. 637 418090.

Vendo: 75 derechos zona Bureba. Telf. 647 205396.

Vendo: 100 paquetes de avena forraje de 80x90 y 100 paquetes de veza forraje de 80x90. Telf. 609 777249.

Vendo: 14 derechos de la región 2. Telf. 659 289747.

Vendo: 10,34 derechos de la región 2. Telf. 657 253158.

Vendo: derechos de ayuda básica a la renta 3,10 región 1 y 43, 77 región 2. Telf. 608 480037.

Vendo: garbanzos PEDROSILLANOS limpios por sacos o por sacas, Burgos. Telf. 690 651432.

Vendo: derechos de la región 1. Telf. 628 246804.

Vendo: catorce derechos de secano y ocho derechos de regadío. Telf. 624 933674.

Vendo: grana o semilla de alfalfa, seleccionada con descuscutadora, variedad Aragón. Telf. 665 261637.

Vendo: alfalfa, forraje de avena y tapas de paja del año, en paquetes de 80x90 Telf. 696 201540.

Vendo: hierba seca en bolas y ensilada, y bolas de alfalfa ensilada. Telf. 630 588579.

Vendo: 15 derechos de secano de la región 1 y 1,40 derechos de regadío de la región 8. Telf. 616 074863 y 980 583283.

Vendo: 45 derechos PAC de la Región 1. Telf. 636 506308.

Vendo: forraje, bolas de silo de raigrás. Telf. 645 885515.

Vendo: paja. Telf. 665 651618.

Vendo: 9,98 derechos de la región 8. Telf. 619 391766.

Vendo: 60 derechos de la región 2. Telf. 619 305689.

Vendo: 7,83 derechos de la región 8, zona Pino de Tormes. Telf. 629 535964.

RÚSTICAS

VENTAS

Vendo: 243 has de secano en Nava del Rey (Valladolid). Telf. 618 659422.

Vendo: nave de ovino de 1.700 metros cuadrado, equipada con pasillos y vagoneta de alimentación, ordeñadora LAVAL de 20x20 con salida rápida, medidores de leche y retirada, cuba de leche LAVAL de 2.000 litros con lavado automático. Telf. 647 862449.

Vendo: fincas de regadío con sistema de riego en Reliegos (León). Telf. 609 401021.

Vendo: dos fincas de regadío en el término municipal de Grajalero de la Matas (León) de 8.51 has una y 5.68 has la otra. Telf. 691 873718.

Vendo: finca de 10.000 metros con nave agrícola-ganadera de 2.000 metros con luz y agua. Telf. 609 834235.

Vendo o alquiler: Nave y finca a 18Km de Leon, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independiente y nave ganadera a 18 km de León para todo tipo de ganado, con agua y luz independiente, al lado de la carretera. Telf. 630 525317.

Vendo: parcela de viñedo de 3 has plantada en el año 2000 con goteo incorporado, en Guma (Burgos). Telf. 696 376745.

Vendo: finca de 74 has, en Segovia, término municipal de Boceguillas, autovía A-1 Km 118; anejo Turrubuelo a 5 km de Boceguillas, acceso por carretera asfaltada, coto redondo, secano, fértiles, cereales, girasol, colza, forrajes. Precio 300.000€, incluidos derechos de PAC. Telf. 619 267496, finca.aldeamonte@gmail.com.

Alquilo: cebadero de terneros en Basardilla. Telf. 646 970571.

Vendo: explotación formada por 2,22 Has de regadío, 12,25 Has de secano, 1,71 de pastos, 0,55 de monte y dos solares; y/o casa de 2067 metros construidos y libres, necesita reforma. En Frieria de Valverde (Zamora). Telf. 690 292848 y 659 429028.

Vendo: en Tabladillo, Segovia, Comunidad de Regantes vende 16 Has. de secano, -susceptibles de poder ser regadas por goteo-, junto a carretera 605, (a 150 metros por camino de concentración= algo más de 11 Has.), y lindando a carretera, y con acceso directo casi 5 Has. Lindan con industria agroalimentaria (suelo industrial). Ideal suelo industrial, o suelo logístico. Muy fácil agua, y luz-. A 23 kms de Segovia y 28 de Arévalo, y 108 de Madrid. Precio: 250.000€. Telf.: 696 969502.

Vendo: fincas rusticas por polígonos. Zona Pampliega - Burgos Telf. 675 824389.

Vendo: viñas en Ribera de Duero. Telf. 676 998480.

Vendo: parcela de secano polígono 5 nº 38 hace 13 has en San Vicente del Palaz Telf. 639 142658.

Vendo: finca rústica en el término municipal de Palencia (30 hectáreas de regadío, polígonos 2, 3, 16, 17, 18, 19 y 33; y 38 de secano, polígonos 5, 7, 22, 31, 32 y 39). Todo con derechos de pago básico. Telf: 678 854779.

Vendo: tierra de regadío de 2,40 hectáreas en el término de Venta de Baños (al lado de la antigua butano, en el cruce de Soto). Telf. 629 822476.

Vendo: varias fincas de regadío en Baños de Cerrato, con una superficie total de quince hectáreas. Telf. 675 081886.

Vendo: nave, por jubilación, de 1000 metros cuadrados junto a camino agrícola asfaltado, con finca adyacente, ordeñadora de ovejas de 48 plazas, silo de 13 toneladas, capacidad de frío para 1000 litros, acceso a pastos comunales muy cerca de la nava, 103 derechos de PAC región 1 y 63 de la región 16, en Sayago. Telf. 684 306303.

Vendo: tres fincas de aproximadamente 26 has, en Galarde (Arlanzón). Telf. 680 373311 y 663 219451.

Vendo o alquiler: terreno de 500 metros con muros y trasera para aprovechamiento agrícola o ganadero en Morales de Toro (Zamora) Económico. Telf. 615 349957.

Sealquilan: dos naves en Morales de Toro (Zamora). Económico. Telf. 615 349957.

Se arrienda: media hectárea de viñedo con derechos en Morales de Toro, Zamora. Telf. 615 349957.

Vendo: parcela de 1,60 has en Pollos, de secano al lado de carretera nacional 620. Telf. 661 929070.

Searriendan: naves EE 3000 metros más 500 de sotechado para ganado ovino con ordeñadora de 40 puntos de ordeño. Valladolid. Telf. 635 629269.

Vendo: parcela de secano de 20 has. en Alaejos (Valladolid). Telf. 661 929070.

Vendo o alquiler: cebadero de cerdos ibéricos de cebo de campo. Telf. 626 979599 y 699 726385.

Vendo: 2 parcelas en Moriscos, 1 en polígono 501 parcela 364 de 2,98 has y otra en el polígono 501 parcela 80194 de 2.85 has. Telf. 669 219546 y 646 692207.

Vendo: 2 has, de regadío en zona de Babilafuente, canal de Villoria. Telf. 663 184277.

Arriendo: 15 has de regadío (4 parcelas) en Zona Babilafuente con derechos PAC, canales de Babilafuente y Villoria, se arrienda por conjunto o separado. Telf. 663 184277.

TRABAJO

OFERTAS

Senecesita: tractorista con experiencia previa. Cooperativa Agrícola Zona de Lerma- Burgos. Telf. 629 143221.

Se dan trabajos a hacer: agrícolas, sembrar, cultivar... Telf. 646 346670.

VARIOS

Vendo: puertas traseras, en buen estado, de 5,00 X4,80 metros, con puerta peatonal. Telf. 687 823888

Vendo: bodega subterránea de arquitectura popular, buenas vistas, zona ribera de Duero, buen precio. Telf. 676 242608.

Vendo: plantón de chopo de todas las variedades y protectores de árboles. Telf. 645 935705.

Vendo: plantón de chopo de dos primeras savias: UNAL, BUPRE, 1214, RASPALGE y MC. Telf. 639 403235.

Vendo: entre ocho y doce yeguas jóvenes, muy buenas. Telf. 618 367297.

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.



Para entrar en el sector con buen pie

ASAJA planifica el calendario 2025 de cursos de incorporación a la empresa agraria, con mayor peso de la formación práctica

C.R. / Redacción

A finales de febrero ASAJA iniciaba los cursos de incorporación a la empresa agraria 2025, los primeros del nuevo programa de formación, que junto a la teoría otorga un mayor peso a la práctica, con visitas a explotaciones agrarias y prácticas en las escuelas de formación de la propia Consejería de Agricultura. Con los cursos que impartimos en ASAJA, como entidad colaboradora oficial, los alumnos obtienen la formación exigida para entrar con buen pie en la profesión, además de para poder ser beneficiario de ayudas vinculadas a la PAC, como pueden ser las relativas a la incorporación o al reconocimiento de derechos de la reserva nacional.

A principios de febrero el director general de Desarrollo Rural, Jorge Izquierdo, convocaba una reunión con técnicos de Organizaciones Profesionales Agrarias como entidades de formación acreditadas para explicar los detalles de la nueva

aplicación informática, que se espera que aporte una simplificación administrativa y una gestión más rápida de los cursos. Esta aplicación será de uso para las entidades y también para el alumnado, que deberá disponer de certificado digital para acceder y poder utilizarla. Con este aplicativo los alumnos podrán gestionar la parte práctica de los cursos y también solicitar la fecha para examen final de obtención del certificado.



Jorge Izquierdo, en la reunión con los técnicos encargados de la formación.

FOTO C. R.

Los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA) disponen de dos modalidades: presencial, o mixta. En ambas modalidades la parte de forma-

ción práctica será íntegramente presencial. La formación teórica es de 160 horas de duración, con un temario oficial y trabajo final. La formación práctica tiene 20 horas de duración.

ASAJA es la entidad que eligen más jóvenes para incorporarse al sector, ya que contamos con el personal técnico más preparado, lo que dota a los cursos de la calidad debida para que nuestros alumnos logren los resultados esperados. El año pasado ASAJA Castilla y León ofreció esta formación a más de 350 alumnos, de los cuales el 63% son hombres y el 37% mujeres, atendiendo la fuerte demanda que está llegando desde los diferentes puntos de la región.

Los cursos son gratuitos

CALENDARIO

Tras los primeros cursos, iniciados el pasado 26 de febrero, ASAJA ha planificado nuevos cursos que comenzarán mensualmente: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, para que dé tiempo a los alumnos a terminar antes del finalizar el año.

Los interesados en participar en esta formación pueden llamar o acudir a cualquiera de las oficinas de ASAJA en las 9 provincias de Castilla y León para apuntarse y nosotros nos encargaremos de avisar a los alumnos cuando sean convocados para el inicio de los cursos. Cualquier duda se puede consultar en el teléfono 983 47 23 50 en horario de 13:00h a 15:00h o en el correo electrónico: formacion@asajacyl.com.

siempre que estén subvencionado a través de la línea incluida en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León. Hay que recordar que, si no estuviera subvencionado, el coste del curso podría alcanzar los 300 euros.

Nuevos Cursos 2025 de Incorporación a la Empresa Agraria

Comienza en el sector con buen pie con ASAJA, entidad oficial reconocida para impartir los Cursos de incorporación a la Empresa Agraria.

ASAJA es la entidad que eligen más jóvenes para incorporarse al sector. Nuestra organización es garantía de profesionalidad y ofrece todos los servicios a los agricultores y ganaderos.

Cada mes comenzamos nuevos cursos. Apúntate YA en las oficinas de ASAJA en Castilla y León



ASAJA
Castilla y León

← LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS

Puedes enviarlas por WhatsApp* al teléfono **682 361 110**

*Preferiblemente en HD



Una foto de hace ya ¡14 años! En la manifestación del 19 de febrero de 2011, en Valladolid, en plena crisis ganadera, los de ASAJA ya protestábamos contra MERCOSUR, era una de nuestras reivindicaciones (para los que se acaban de enterar de este problema).



Que sin agricultura no hay vida posible lo repetimos en cada manifestación. Y el día a día demuestra que el campo alimenta a todos, humanos y no humanos... Para muestra, estas imágenes de estos días, en parcelas de alfalfa y colza de Zamora y Salamanca. Fotos Nuria



Terreno ya arado para sembrar girasol en primavera, en la Tierra de Campos palentina.